

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2024/2025
---------------	-----------

CÓDIGO DE CENTRO	37009787
DENOMINACIÓN	IESO LAS BATUECAS
LOCALIDAD	LA ALBERCA
PROVINCIA	SALAMANCA
COORDINADOR/A	JUAN MANUEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	3
1.1.	Contexto Socioeducativo	3
1.2.	Justificación y propósitos del Plan	4
2.	MARCO CONTEXTUAL.....	5
2.1.	Análisis de la situación del centro.....	5
2.2.	Objetivos del Plan de acción.....	8
2.3	Tareas de temporalización del Plan.	10
2.4.	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	12
3.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	13
3.1.	Organización, gestión y liderazgo.	13
3.2.	Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	31
3.3.	Desarrollo profesional.....	42
3.4.	Procesos de evaluación.....	43
3.5.	Contenidos y currículos	47
3.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social	51
3.7.	Infraestructura	54
3.8.	Seguridad y confianza digital	55
4.	EVALUACIÓN.....	61
4.1.	Seguimiento y diagnóstico.....	61
4.2.	Evaluación del Plan.	64
4.3	Propuestas de mejora y procesos de actualización.	70

1. INTRODUCCIÓN

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, y, en consecuencia, en el campo de la educación. En este último ámbito, la inclusión de la competencia digital como elemento del currículo nos introduce en un momento sustancialmente distinto y crea nuevos escenarios educativos. Ya no estamos, por tanto, solo ante un fenómeno social, cultural y económico, sino que ahora el nuevo marco legal de educación concede un carácter preceptivo al uso de las TIC.

La competencia digital consiste esencialmente en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, así como transformarla en conocimiento. De ello se deriva que el dominio de las TIC se va haciendo tan esencial como el de las técnicas instrumentales clásicas. Es más, las posibilidades didácticas y pedagógicas que nos ofrecen el acceso y gestión de la información y del conocimiento, conceden a esta competencia un peso específico como eje transversal dentro de la actividad docente. Las TIC son un complemento esencial en la práctica docente y así se recoge en las programaciones de los departamentos didácticos, haciendo especial incidencia en su relación con el cumplimiento de los objetivos específicos, la variedad de aspectos metodológicos, la secuenciación de los criterios pedagógicos, la valoración de los procesos de evaluación y calificación y su importancia a la hora de valorar las necesidades especiales de atención educativa.

Este nuevo contexto exige transformaciones que afectan a la globalidad del proceso educativo en sus aspectos metodológicos, organizativos, de gestión y curriculares. Es precisamente este impacto o trascendencia global de las TIC, lo que justifica la confección de este plan como documento de referencia que recoja y regule todos los aspectos concernientes a la integración de las TIC en el centro.

Nuestro plan se integra como un documento con entidad propia en el Proyecto Educativo de Centro (PEC), sirviendo de guía en su organización institucional, pública, académica, administrativa y en la gestión de recursos y elaboración de la PGA. Igualmente contribuyen a la difusión de nuestros objetivos educativos y normas de convivencia recogidas en nuestro Reglamento de Régimen Interior.

Así mismo, recoge elementos tan importantes como los mecanismos de transmisión de la información, la organización de las comunicaciones tanto entre el profesorado, de manera interna, como con los alumnos y sus familias de manera externa y los sistemas de gestión académica y administrativa. Todo esto deja patente la importancia y la repercusión que este Plan tendrá sobre la vida de la comunidad educativa del Centro.

1.1. Contexto Socioeducativo

El Instituto de Enseñanza Secundaria Obligatoria *Las Batuecas* se encuentra ubicado en el término municipal de La Alberca, situado a 78 kms de la capital y recibe alumnos de otros quince municipios, todos ellos pertenecientes al partido judicial de Sequeros.

El número de alumnos matriculados en el curso 2024/2025 es de 73, de los cuales 41 alumnos utilizan el transporte escolar en 6 rutas escolares ya que dichos estudiantes proceden de los municipios vecinos. Esta diversidad de alumnado, enriquecedora en cuanto a las diferentes costumbres y tradiciones, establece que los intereses y motivaciones de los alumnos vengan determinados en gran medida por su entorno, o por el medio de vida familiar.

En la actualidad contamos con seis grupos diferenciados, cuatro de 1º a 4º de ESO y, dentro de estos grupos se han integrado los dos grupos de 3º y 4º de Diversificación.

La plantilla actual del centro está compuesta por una profesional PT y uno AL compartidos con el CEIP *Sierra de Francia* de La Alberca, un profesor de religión y 18 profesores de enseñanza secundaria. Además, contamos con una profesional ATE y otra fisioterapeuta. Completan la plantilla de centro dos ordenanzas. No obstante, debemos remarcar la ausencia del personal administrativo desde finales del curso 2021-2022. Durante el presente curso escolar, acude al centro una persona administrativa, cuyo puesto está en la Dirección Provincial, una vez cada dos o tres semanas y en función de las necesidades. Teniendo en cuenta que el trabajo administrativo muchas veces es imprevisible, el desempeño de este trabajo en gran medida lo está asumiendo el equipo directivo de manera totalmente voluntaria.

Debemos remarcar también que debido a las características de nuestro centro (rural, alejado de la capital, sin oferta de estudios de Bachillerato y otros niveles) provoca cierta inestabilidad debido a la gran movilidad del profesorado. Actualmente, de los veintiún profesores, solo ocho cuentan con plaza fija en el centro, lo que supone un 38% de la plantilla. Esto aumenta la dificultad de realizar proyectos a largo plazo. Por el contrario, la baja ratio de alumnado por grupo, hacen de nuestro centro un gran atractivo para desarrollar la labor docente, por lo que el profesorado se caracteriza por mostrar siempre una gran motivación hacia el trabajo educativo.

1.2. Justificación y propósitos del Plan

El presente plan TIC pretende dar cabida a la nueva organización de la educación no universitaria regulada por la reciente normativa:

- DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León

Del mismo modo, y a nivel europeo, pretendemos ajustarnos a los marcos de referencia europeos tanto en el ámbito ciudadano, como en el de las organizaciones y en el de los educadores:

- **DigComp. Marco de referencia europeo de Competencias Digitales para ciudadanos** [DigComp \(europa.eu\)](https://european-council.europa.eu/media/e080047c-1280-4b22-817c-93e8eb31270c/asset/document/DigComp%20Marco%20de%20referencia%20europeo%20de%20competencias%20digitales%20para%20ciudadanos.pdf)
- **DigCompOrg. Marco de referencia europeo de Competencia Digital para Organizaciones educativas** [European Framework for Digitally Competent Educational Organisations - DigCompOrg \(europa.eu\)](https://european-council.europa.eu/media/e080047c-1280-4b22-817c-93e8eb31270c/asset/document/DigCompOrg%20Marco%20de%20referencia%20europeo%20de%20competencia%20digital%20para%20organizaciones%20educativas.pdf)
- **DigCompEdu. Marco de referencia europeo para la Competencia Digital docente** [DigCompEdu \(europa.eu\)](https://european-council.europa.eu/media/e080047c-1280-4b22-817c-93e8eb31270c/asset/document/DigCompEdu%20Marco%20de%20referencia%20europeo%20para%20la%20competencia%20digital%20docente.pdf)

Por ello los principios educativos que nos guían son:

- Misión:
 - Crear alumnos digitalmente competentes, críticos, emprendedores y solidarios.
 - Conseguir que nuestros alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional.
- Visión
 - Utilizar entornos virtuales y las TIC por parte del alumnado, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje como una herramienta fundamental del trabajo personal y de aula.
 - Utilizar los entornos de comunicación inmediatos: videoconferencias y redes sociales.

- Potenciar la creación y el uso compartido de materiales, utilizando recursos digitales para que los propios alumnos colaboren en la realización de sus proyectos.
 - Favorecer la utilización de las TIC en los procesos de aprendizaje del alumnado.
 - Fomentar la utilización responsable y segura de las TIC.
- Valores:
 - Formar personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes ante las herramientas TIC, que sean capaces de reconocer las fuentes de información de confianza, rechazando de inmediato las *fakes news*.
 - Lograr una comunidad educativa solidaria, responsable, colaboradora y que hace uso de las normas de NETIQUETA en sus procesos de comunicación¹.

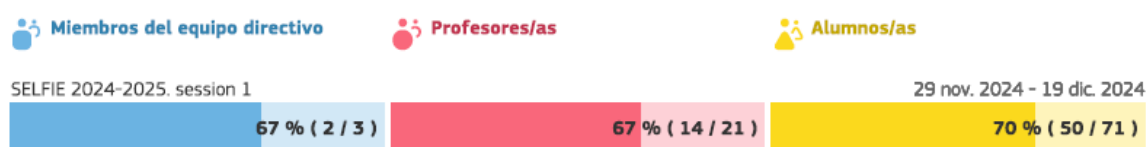
2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

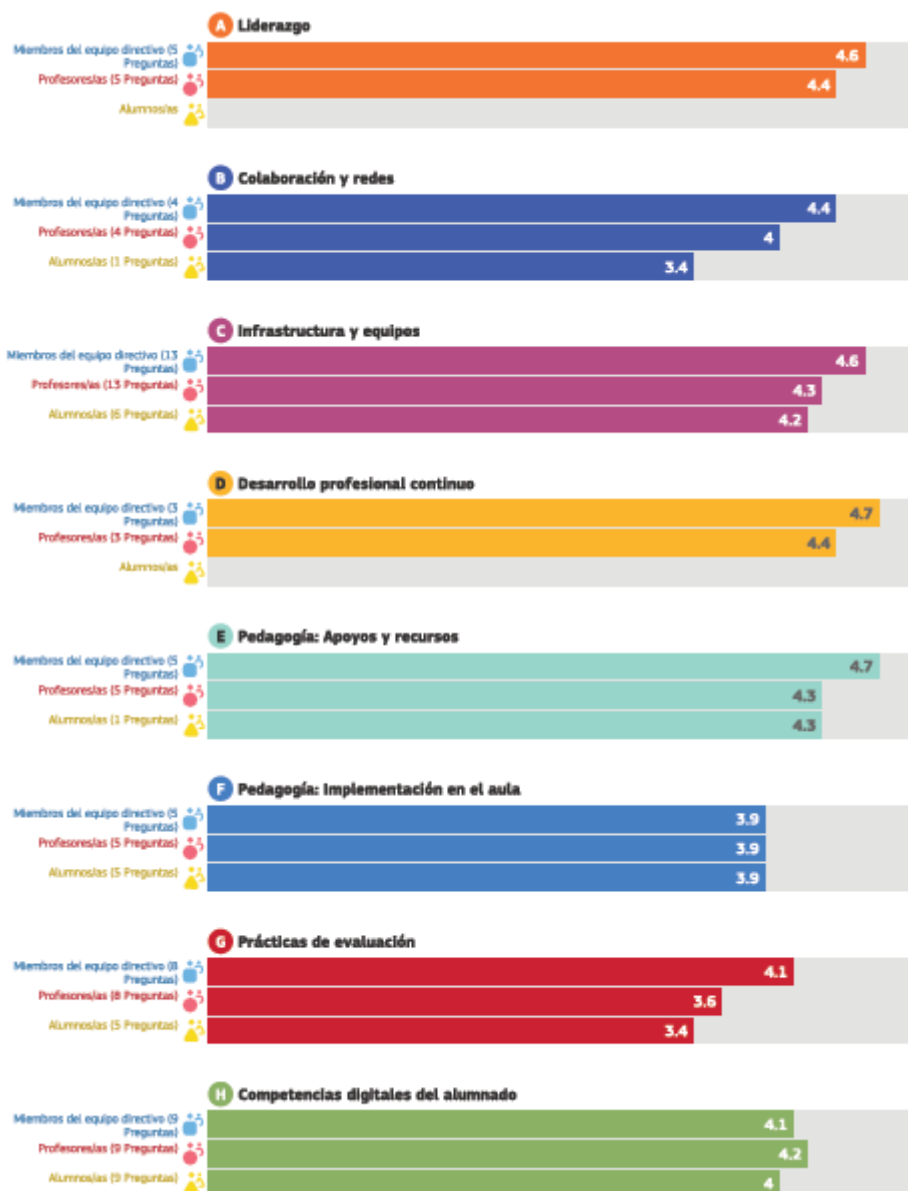
Para el análisis de la situación del centro hemos realizado la encuesta de modelo europeo SELFIE, para el claustro y para el alumnado.

La participación en su cumplimentación se muestra a continuación:



Se aprecia que ha sido en las 3 divisiones realizadas en torno al 70%. En dicha encuesta se evalúan todas las áreas específicas del contexto TIC en el centro. Los resultados generales se recogen en la siguiente imagen:

¹ Nos parece especialmente interesante la documentación que desde INCIBE se recoge sobre la NETIQUETA: [Netiqueta: comportamiento en línea | Menores | INCIBE](#)

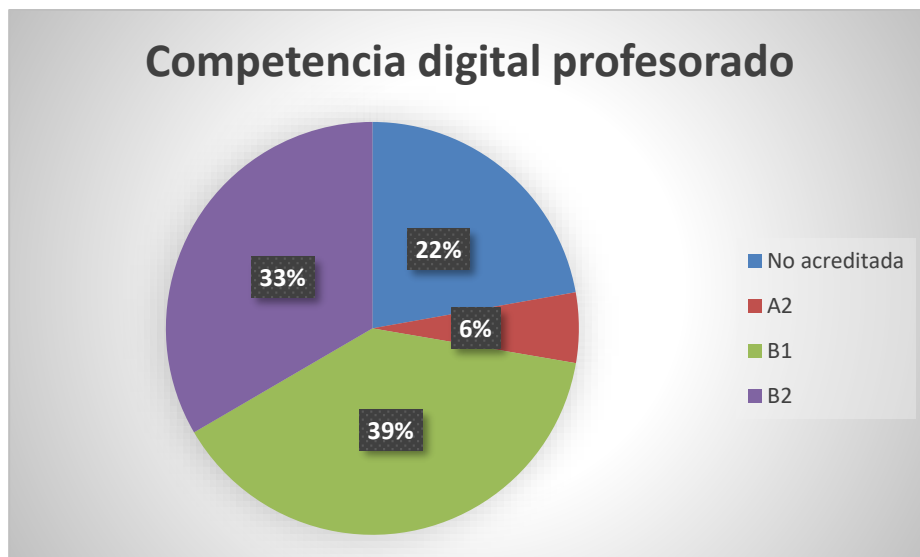


Se aprecia una media elevada en todas las áreas, cuya puntuación máxima es de 5.

Para ver en detalle la encuesta visitar el [enlace](#).

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

Para este apartado nos basamos en la acreditación de competencia digital de los docentes de este centro. Se ha recogido su nivel acreditado y los resultados obtenidos son los siguientes:



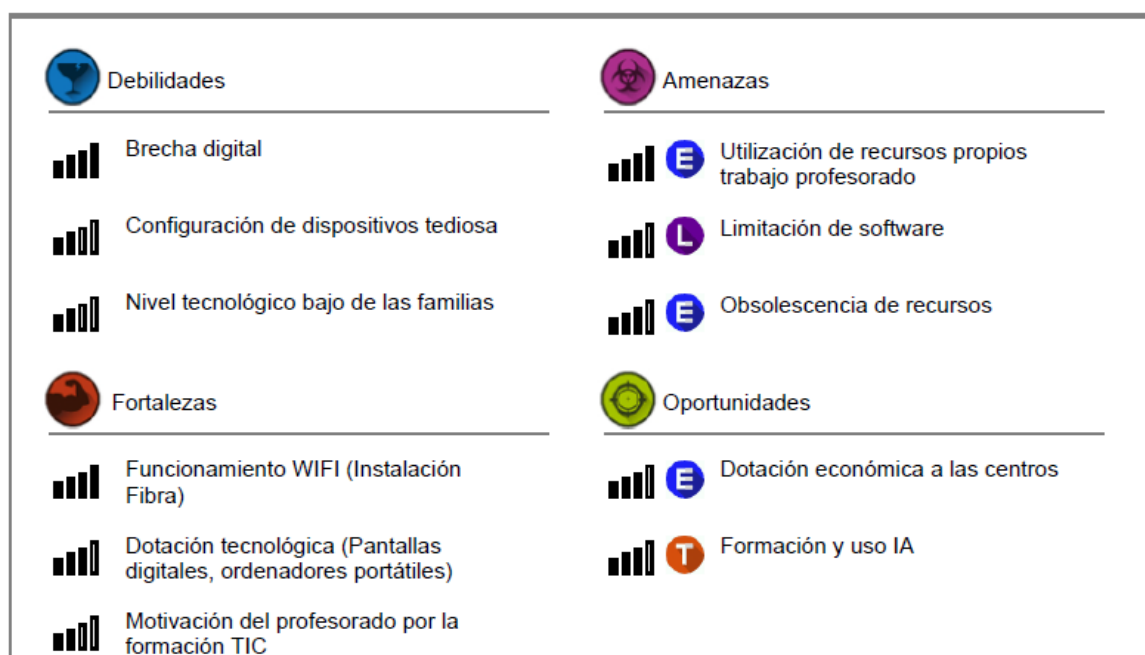
Tal y como se recoge en el gráfico anterior, según una encuesta interna realizada, de los 19 profesores encuestados, 4 no disponen aún de competencia acreditada (21 %), 1 tiene nivel A2 (5,2 %), 7 tienen un B1 (36,8 %) y 6 tienen un B2 (31,6 %).

Es importante recalcar que, en muchos de los casos, a los docentes les falta un solo *item* para acreditar otro nivel.

Más adelante se recogen al detalle los aspectos relacionados con el uso de las TIC en la práctica docente por cada materia, recogida en sus programaciones didácticas.

- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Se recoge a continuación el DAFO del centro con respecto a medios digitales en la siguiente imagen:



Para contextualizar el uso de las TIC, en muchos de los aspectos, es necesario tener en cuenta el contexto socioeconómico de las familias del alumnado, y también aspectos culturales, que entrarían a formar parte de la Brecha digital identificada como debilidad.

Se puede encontrar el DAFO completo en el siguiente [enlace](#).

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.

Se recogen en forma de tabla los objetivos de este punto:

Objetivo	Actuación	Indicador	Recurso
Reducir la brecha digital en el alumnado	Préstamos de recursos digitales. Formación en uso de dispositivos digitales en el contexto educativo del centro	A través de encuestas (SELFIE, satisfacciones propias, ...)	Portátiles de préstamo. Plan de acogida.
Potenciar el uso de las TIC en la práctica docente habitual	Dotaciones de medios suficientes. Mejoras en infraestructuras. Gestión de recursos digitales.	A través de encuestas (SELFIE, satisfacciones propias, ...)	Formaciones en uso de recursos. Dotaciones en aula de medios (Pizarra, PC, ...) Repositorios digitales (OneDrive, Teams, ...)
Fomentar la participación del profesorado en actividades relacionadas con las TIC	Formaciones en conocimientos afines, Concienciación en el potencial educativo de los recursos disponibles.	Número de formaciones realizadas y participación del claustro	Formaciones sobre recursos disponibles (Aula flexible) y en tendencias actuales (curso de IA), ...
Promover uso responsable de los medios digitales en el alumnado	Concienciación del alumnado en los riesgos reales existentes.	Número de charlas realizadas. Grado de satisfacción del alumnado	Charlas de la guardia Civil. Planes de acción tutorial.

- Objetivos de dimensión organizativa:

Objetivo	Actuación	Indicador	Recurso
Utilizar las tecnologías digitales para colaborar con otras instituciones.	Utilización de firma Digital	Número de documentos firmados digitalmente	Firma Digital
Mejorar la web del centro, así como la difusión en RRSS de las actividades del centro.	Añadir más recursos e información actualizada. Difundir en redes las actividades del centro continuamente.	Grado de satisfacción. Seguimiento en redes de la comunidad educativa (visualizaciones, impacto de las publicaciones, ...)	Web del centro. Imágenes de actividades. Redes sociales.
Estructurar la información de centro y recursos digitales.	Mejorar el esquema estructural de los recursos compartidos en medios digitales accesibles por el claustro.	Grado de satisfacción claustro.	OneDrive de recursos del centro
Protocolizar el uso de recursos digitales	Reservas de aulas y equipamiento a través de herramientas digitales	Grado de satisfacción del claustro	Bookings y forms.

- Objetivos de dimensión tecnológica:

Objetivo	Actuación	Indicador	Recurso
Mejorar equipamientos e infraestructuras del centro	Actualización de inventarios. Reparación y mantenimiento de equipos. Introducir el acceso físico a la fibra de CED.	Número de quipos disponibles y rendimiento.	Todos los medios tecnológicos disponibles (PCs, pizarras digitales, impresora 3D, ...)
Formar al claustro en uso de herramientas digitales disponibles en el centro	Formación sobre Pizarras digitales. Formación en impresión 3D. Formación en los recursos del aula flexible (proyecto de la radio, ...)	Grado de satisfacción.	Las formaciones realizadas.
Fomentar el uso de la web y las redes sociales como vía de contacto con la	Actualización constante de las actividades del centro	Grado de satisfacción claustro.	Instagram, Facebook, Twitter.

comunidad educativa	en RRSS, actualización constante de información de interés en la web del centro.	Impacto de las publicaciones.	Web del centro.
---------------------	--	-------------------------------	-----------------

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

La temporalización se dispone en un [documento](#) vivo del plan, para ir actualizando en los próximos años, que por el momento es meramente orientativo.

También se puede consultar el [plan de formación](#) del centro, que incluirá las formaciones del presente curso y del siguiente.

En la siguiente tabla recogemos la temporalización del plan:

CURSO 2024-25 → AÑO 1		
TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3
Constitución de la comisión	Elaboración de inventarios de equipos del centro	Seguir las formaciones del profesorado
Realización del cuestionario de autorreflexión SELFIE	Elaboración de cuestionarios para evaluar los distintos apartados	Estudiar el plan formativo del centro
Análisis de los resultados de Selfie	Estudiar los medios de difusión de las RRSS del centro y su impacto	Evaluar todos los procesos del centro que involucran el uso de las TIC y que están recogidos en el presente plan
Análisis DAFO del centro y uso de las TIC	Evaluar las necesidades formativas del profesorado	Analizar resultados de las evaluaciones
Elaboración del documento común para la recogida de evidencias	Estudiar el nivel de competencia digital y recogerlo del claustro	Desarrollar itinerario TIC con el alumnado
Elaboración del documento común del plan TIC en las programaciones	Elaborar itinerario TIC	Fomentar el uso de herramientas digitales por parte del profesorado
Establecimiento de la presente temporalización	Recoger evidencias del uso de las TIC en el centro	
	Elaborar el plan TIC del centro	
CURSO 2025-26 → AÑO 2		
TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3
Realizar la acogida del alumnado	Revisión de inventarios de equipos del centro	Evaluación y análisis de todos los procesos
Realizar acogida del profesorado	Seguir con la digitalización de todos los procedimientos documentales del centro	Elaboración de rúbricas para evaluar los procesos del plan TIC
Realización del cuestionario de	Elaboración y actualización de	Revisión del presente plan

autorreflexión SELFIE Análisis de los resultados de Selfie Recogida de necesidades de formación del profesorado Desarrollo del itinerario TIC del alumnado (debe estar completo en toda la ESO) Difusión de las TIC en el centro	repositorios digitales del centro Revisión de la web Elaborar recursos para el aula flexible (Radio, gafas de VR, ...)	estratégico de acción Análisis de la revisión Actualizar repositorios con recursos digitales
---	---	---

CURSO 2026-27 -> AÑO 3

TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3
Realizar la acogida del alumnado Realizar acogida del profesorado Realización del cuestionario de autorreflexión SELFIE Análisis de los resultados de Selfie Recogida de necesidades de formación del profesorado Desarrollo del itinerario TIC del alumnado (debe estar completo en toda la ESO) Difusión de las TIC en el centro	Revisión de inventarios de equipos del centro Seguir con la digitalización de todos los procedimientos documentales del centro Elaboración y actualización de repositorios digitales del centro Revisión de la web Elaborar recursos para el aula flexible (Radio, gafas de VR, ...)	Evaluación y análisis de todos los procesos Elaboración de rúbricas para evaluar los procesos del plan TIC Revisión del presente plan estratégico de acción Análisis de la revisión Actualizar repositorios con recursos digitales

CURSO 2027-28 -> AÑO 4

TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3
Realizar la acogida del alumnado Realizar acogida del profesorado Realización del cuestionario de autorreflexión SELFIE Análisis de los resultados de	Revisión de inventarios de equipos del centro Seguir con la digitalización de todos los procedimientos documentales del centro Elaboración y actualización de repositorios digitales del centro	Evaluación de todos los procesos del plan Elaboración de un nuevo plan de actuación

Selfie	Revisión de la web	
Recogida de necesidades de formación del profesorado	Elaborar recursos para el aula flexible (Radio, gafas de VR, ...)	
Desarrollo del itinerario TIC del alumnado (debe estar completo en toda la ESO)		
Difusión de las TIC en el centro		

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Entre las estrategias y los procesos de difusión del Plan, se destacan:

- Publicación del [plan TIC](#) en la web del centro.
- Difusión entre el profesorado
- Solicitud de evidencias a los departamentos a través del siguiente [documento](#)

Además, se informará y fomentará la participación del profesorado en todos los Proyectos de Innovación Educativa relacionados:

- PIE FormApps (curso 23/24) en el siguiente [enlace](#). Se puede consultar también la memoria en este [enlace](#).
- PIE Observa Acción ColaboraTIC (23/24) en el siguiente [enlace](#).
- Proyecto Leer el Cine (concedido): [PROYECTO LEER EL CINE IESOLASBATUECAS.pdf](#)
- Proyecto Bibliotecas del Futuro (concedido): [37009787 Proyecto Bibliotecas Escolares de Futuro. IESO Las Batuecas.pdf](#). La concesión del proyecto, así como la dotación económica que supone, será un impulso para el trabajo de las TIC, puesto que entre los componentes presupuestados y aprobados, se encuentran 4 tablets, 2 gafas de realidad virtual y una suscripción anual a Meta Quest +
- Proyecto de Medio Ambiente: [Proyecto Medio Ambiente](#)
- LeoTIC 23/24 y 24/25 (concedido dos convocatorias seguidas): [37009787 Evidencias LEOTIC IESO Las Batuecas.pdf](#)

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

En este apartado, que constituye el núcleo del Plan Digital del IESO Las Batuecas, se detallan las principales líneas de actuación desde las diferentes dimensiones en que se articula. Estas líneas constituyen la respuesta del centro como un conjunto a las necesidades y demandas específicas de nuestro contexto, que, si bien son muy diversas, como lo son la tipología de alumnado, enseñanzas y perfiles profesionales involucrados, forman parte de una visión, misión y valores compartidos y, como tales, requieren de una estrategia común, coherente y orgánica.

A partir de las pautas y decisiones que implican a la organización y gobierno del centro, se plantea también una estrategia para la definición de unas prácticas de enseñanza y aprendizaje en las que la innovación tecnológica y metodológica constituyan una seña de identidad reconocible del centro. Para ello, es completamente necesario evaluar e identificar las necesidades formativas del profesorado, lo que confiere al centro un papel esencial en el desarrollo profesional de nuestro cuerpo docente. El objetivo de estos dos elementos anteriores no es otro que el de fomentar procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad, en los cuales la evaluación (entendida como un todo, mucho más allá de la evaluación formativa del alumnado) constituye un hito de carácter fundamental. Por otro lado, este objetivo se podrá lograr en la medida en que se ofrezca a los estudiantes una correcta integración curricular de las TIC en el contexto de su aprendizaje competencial, como parte esencial y transversal de su proceso de aprendizaje, y siempre que los profesionales involucrados en estos procesos desarrollen su labor de forma colaborativa y realizando el mejor uso posible, tanto técnica como metodológicamente, de los espacios que la institución pone a su disposición. De hecho, resulta fundamental definir un ecosistema de trabajo para toda la comunidad educativa, que debe configurarse como un conjunto de servicios y no como una suma de aplicaciones, al tiempo que se presta atención a las diferencias del contexto que deben ser paliadas para evitar o, al menos tratar de minorar, las consecuencias de la brecha digital. Por último, todas estas actuaciones deben desarrollarse en un contexto que docentes, estudiantes y familias puedan considerar seguro y de confianza, para lo cual se hace necesario establecer pautas claras y formación adecuada a todos los colectivos involucrados.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

El desarrollo y ejecución de un plan digital constituye una tarea compleja por la importancia estratégica de las variables involucradas, tanto desde el punto de vista tecnológico como metodológico y organizativo. Además, forma parte esencial de la identidad del propio centro y, por tanto, debe contar con la participación de diferentes órganos, comenzando por el liderazgo del equipo directivo, de forma que todo miembro de la comunidad educativa se pueda sentir partícipe del mismo. Este plan digital se basa en los principios del liderazgo distribuido y en un carácter abierto y dinámico, pues solo así se puede dar respuesta a las necesidades cambiantes y a la heterogeneidad de planteamientos didácticos, contextos de uso, etc.

Para la composición de la Comisión TIC se ha contado con miembros del equipo directivo, pero también con docentes de diferentes áreas y departamentos, con funciones y responsabilidades en otras comisiones u órganos, de tal modo que las acciones de este plan se integren de forma natural con las prácticas de la vida académica del IESO Las Batuecas.

En el 2024-25 se constituye la comisión TIC formada por los siguientes miembros de

claustro:

- Coordinador TIC: Juan Manuel Sánchez Hernández
- Miembros: Sara Sánchez (directora del centro y profesora de Lengua y literatura) Javier Matilla Barba (Profesor del centro), Marcos Guinaldo Calama (Alumno) y Juan Manuel Sánchez Hernández (responsable TIC).

Se pueden consultar el [acta](#) de la constitución, así como las de las reuniones mantenidas hasta el momento: [acceso al documento](#)

Las Funciones y Tareas de la comisión que se han establecido son las siguientes:

1. Establecer procedimientos y herramientas para la detección de necesidades TIC (equipamiento y formación) del centro educativo.
2. Definir la estrategia para la gestión de las necesidades crecientes de uso de TIC en el centro y su integración, estudiando los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
3. Elaborar un Plan TIC que se integrará en el proyecto educativo del centro y adaptar los documentos institucionales a los objetivos y actuaciones de este plan.
4. Programar y promover el desarrollo de actividades orientadas a la mejora de la competencia digital de todos los miembros de la comunidad educativa, docentes, estudiantes y familias.
5. Informar al profesorado sobre las acciones y el contenido de este plan, tanto al principio del curso (jornada de acogida) como durante el mismo.
6. Impulsar el desarrollo de acciones formativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro, de las redes del centro educativo y de las aplicaciones corporativas, para todos los miembros de la comunidad.
7. Impulsar el desarrollo de acciones formativas relativas a la utilización de recursos TIC y metodologías innovadoras para su aplicación en el aula destinadas al profesorado.
8. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, tanto para la identificación de buenas prácticas como para la detección de incidentes críticos.
9. Coordinar la incorporación y selección de materiales y recursos al catálogo de recursos y herramientas TIC del centro.
10. Orientar al profesorado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.
11. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
12. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado
13. Desarrollar estrategias y acciones de fomento de la participación y el asociacionismo digital de estudiantes y familias.
14. Desarrollar estrategias y acciones orientadas a la gestión, análisis y evaluación de datos educativos (learning analytics) para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje
15. Potenciar la presencia, posicionamiento y visibilidad del centro en web y social media, así como la difusión de información por medios digitales.
16. Fomentar y desarrollar contextos colaborativos y de trabajo en equipo sobre innovación, investigación y experimentación relacionados con el aprendizaje con TIC.
17. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
18. Elaborar indicadores de evaluación y recoger de manera sistemática información para la evaluación del plan digital.
19. Proporcionar asesoramiento y asistencia ante situaciones de contingencia.

20. Revisar los objetivos y resultados del plan, a partir de los indicadores y herramientas de evaluación, y realizar propuestas de mejora para el curso siguiente.

Se dispone del siguiente [formulario](#) para evaluar a la comisión TIC.

- El plan Digital Códice TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

A continuación, se indican en formato de tabla, las vinculaciones del Plan Digital con los documentos y planes institucionales en los que se refleja el impacto de la estrategia TIC del centro.

Documentos/Planes	Enlace
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	37009787 ANEXO PGA 9.7.PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO 24_25.pdf
Propuesta curricular	37009787 ANEXO PGA 9.5. PROPUESTA CURRICULAR 24_25.pdf
Programación General Anual (PGA):	37009787 PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 24_25.pdf
Programaciones Didácticas	PROGRAMACIONES 24_25
Plan de Lectura	37009787 ANEXO PGA 9.1.8. PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA 24_25.pdf
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	37009787 ANEXO PGA 9.6. REGLAMENTO RÉGIMEN INTERIOR 24_25.pdf
Plan de Convivencia	Documento
Plan de Acción Tutorial	Enlace al plan
Plan de acogida	Enlace al plan
Plan de atención a la diversidad	Plan
Plan de formación de centro	Enlace al plan
Plan de comunicación	37009787 PLAN DE COMUNICACION DE CENTRO 24_25.pdf

Al objeto de **evaluar el plan digital CoDiCe TIC en relación con los documentos institucionales** se ha elaborado el siguiente [cuestionario](#).

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

La integración de las TIC desde la perspectiva de la gestión y la organización permite el establecimiento de un estilo de liderazgo educativo e institucional orientado a la eficacia de los procesos, la transparencia y la mejora constante de la organización en su conjunto.

Se muestra a continuación una tabla que resume las herramientas usadas por los distintos

interlocutores del contexto educativo para después mostrar algunas evidencias de su uso:

ÁMBITO	HERRAMIENTAS	RESPONSABLES
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	GECE	Secretario
	IES2000	Equipo Directivo
	STILUS	Equipo Directivo
	HERMES	Equipo Directivo
	CORREO ELECTRÓNICO CENTRO	Directora
	ONEDRIVE	Equipo Directivo
	ABIES	Encargado Biblioteca
	PEÑALARA	Directora Jefe de Estudios
	CALENDARIO OUTLOOK (Actividades Complementarias y Extraescolares)	Directora
	PÁGINA WEB	Directora
	BOOKINGS (Reserva de aulas específicas)	Directora
GESTIÓN ACADÉMICA	Aula Virtual	Directora
	Teams	Directora
	Stilus- Ausencias	Profesorado
	Stilus- Evaluación	Profesorado
COMUNICACIÓN	Página Web de centro	Directora
	Redes Sociales	Directora

En cuanto a los procesos administrativos y de gestión, se destacan los siguientes elementos:

1. Stilus en todas sus versiones para la gestión de ausencias y también para la gestión organizativa y administrativa del centro

IESO LAS BATUECAS

CENTRO DOCENTE

Pasar lista

Hacer guardia

Solicitud información

31 Marzo 2025 - 4 Abril 2025

Hora	Lunes Mar 31	Martes Abr 1	Miércoles Abr 2	Jueves Abr 3	Viernes Abr 4
	MATB [4]	Guardia Complementaria	MAT [2]	CMAT [4]	Guardia Complementaria
08:45	4A		2A	4DIV	
09:35					
	Atención a Padres y Madres	Reunión Departamento	Responsable de Medios Infor	MAT [2]	MATB [4]
09:58			2A	4A	
10:28					
	CMAT [1]	MATB [4]	MATB [4]	Jefatura de Departamento	CMAT [1]
10:45	1A	4A	4A		1A
11:35					
	MAT [2]	MAT [2]	Jefatura de Departamento	Guardia Complementaria	CMAT [3]
11:58	2A	2A			3A, 3DIV
12:28					

Evaluación con Stilus:

IESO LAS BATUECAS

CENTRO DOCENTE

Calificar alumnos

Calificar pendientes

Configurar evaluación

Calificar alumnos

Grupo Materia MAT2A

Evaluación

Segunda Evaluación

Curso académico 2024-2025

ALUMNO/A	MAT	Matemáticas		
			INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	MEDIDAS APOYO
			Observaciones	Medidas recibidas
ALONSO LÓPEZ, ELVIS	IN			
ÁVILA RAMOS, ALMA	SU			
BEJARANO SÁNCHEZ, MARIO	NT			
CALVO HERNÁNDEZ, HÉCTOR	NT		Ha mejorado el re...	Adaptación Curric...
CENZUAL CALAMA, NOA	NT			
DOMÍNGUEZ CASTRO, VALERIA	SU			

- Para la gestión de reservas de salas y medios informáticos, así como de otras utilidades para el claustro (información de alumnos, documentos compartidos, ...), empleamos la herramienta Bookings.

Sistema de reserva de aulas Bookings:

Acceso mediante QR:



RESERVA DE AULAS
IESO LAS BATUECAS

SELECCIONAR UN SERVICIO

ARMARIO DE CARGA TECNOLÓGICA

50 minutos

BIBLIOTECA

50 minutos

ARMARIO DE CARGA INFORMÁTICA

50 minutos

AULA FLEXIBLE (1ºB)

50 minutos

AULA INFORMÁTICA

50 minutos



RESERVA AULAS

CURSO 24/25

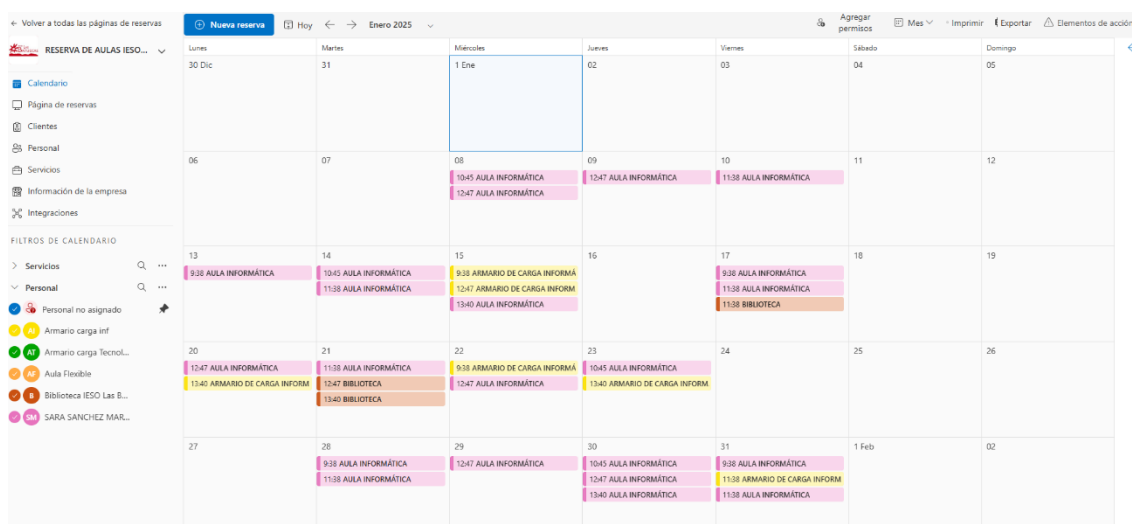
FECHA

< > Marzo 2025

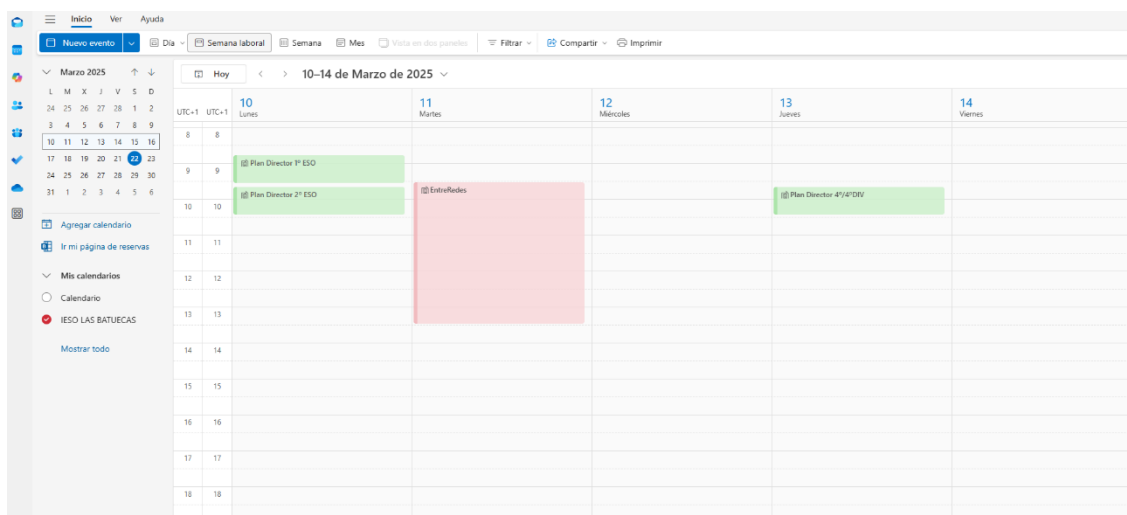
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

HORA

8:45	9:38	10:45
11:38	12:47	13:40



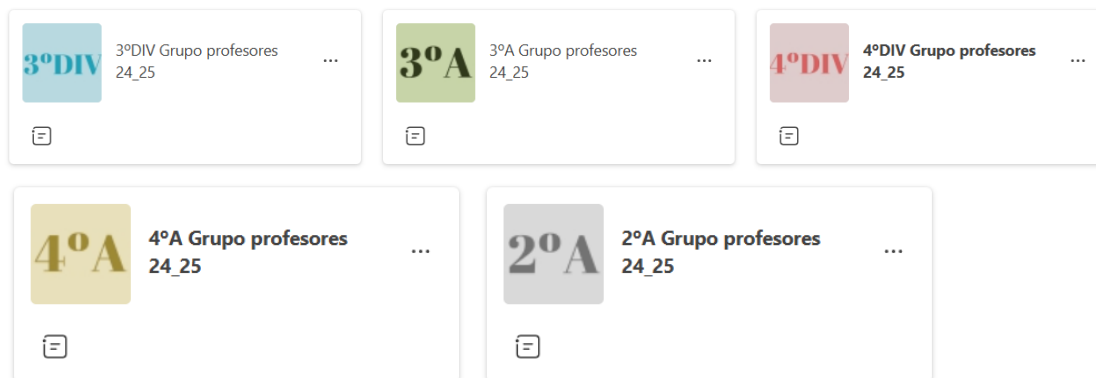
3. Calendario Outlook donde se indican las actividades complementarias y/o extraescolares, charlas, talleres y diversos eventos:



4. OneDrive de centro con repositorio de toda la información digital del centro a disposición del claustro.

+ Agregar nuevo		Con usted	Por usted	Todos	Carpeta	Word	Excel	PowerPoint	PDF	Más	Filtrar por nombre o persona
JUAN M. SANCHEZ HERNANDEZ		Nombre	Fecha en que se compartió	Compartido por	Actividad						
Inicio		CHARLA TECNOADICIONES 24_25	El jue a las 12:20	SARA SANCHEZ MARTIN							
Mis archivos		37009787 PLAN DE COMUNICACION DE CENTRO 24_25	El jue a las 11:41	SARA SANCHEZ MARTIN	SARA SANCHEZ MARTIN ha compartido esto con usted - jue						
Compartido		37009787_ANEXO PGA_9.1.3._PLAN DE ATENCIÓN A LA DL...	El jue a las 11:31	SARA SANCHEZ MARTIN	SARA SANCHEZ MARTIN ha compartido esto con usted - jue						
Favoritos		37009787_PLAN ACOGIDA 24_25	El jue a las 11:31	SARA SANCHEZ MARTIN	SARA SANCHEZ MARTIN ha compartido esto con usted - jue						
Papelera de reciclaje		37009787_ANEXO PGA_9.1.1._PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL ...	El jue a las 11:31	SARA SANCHEZ MARTIN	SARA SANCHEZ MARTIN ha compartido esto con usted - jue						
Examinar archivos por		37009787_ANEXO PGA_9.1.5._PLAN DE BIENESTAR PROTEC...	El jue a las 11:30	SARA SANCHEZ MARTIN	SARA SANCHEZ MARTIN ha compartido esto con usted - jue						
Contactos		37009787_ANEXO PGA_9.6._REGLAMENTO RÉGIMEN INTER...	El jue a las 11:30	SARA SANCHEZ MARTIN	SARA SANCHEZ MARTIN ha compartido esto con usted - jue						
Reuniones		37009787_ANEXO PGA_9.1.8._PLAN PARA EL FOMENTO DE ...	El jue a las 11:29	SARA SANCHEZ MARTIN	SARA SANCHEZ MARTIN ha compartido esto con usted - jue						
Elementos multimedia		37009787 PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 24_25	El jue a las 11:28	SARA SANCHEZ MARTIN	SARA SANCHEZ MARTIN ha compartido esto con usted - jue						
Acceso rápido		37009787_ANEXO PGA_9.5._PROPUESTA CURRICULAR 24_25	El jue a las 11:27	SARA SANCHEZ MARTIN	SARA SANCHEZ MARTIN ha compartido esto con usted - jue						
TUTORÍA 2ºA 23/24		37009787_ANEXO PGA_9.7._PROYECTO EDUCATIVO DE CE...	El jue a las 11:25	SARA SANCHEZ MARTIN	SARA SANCHEZ MARTIN ha compartido esto con usted - jue						
TUTORÍA 1ºESO 2022.23											
TUTORÍA 2ºESO 2022.23											
TUTORÍA 3º ESO 2022.23											
FORMACIÓN PARA DOCE...											
Más lugares...											

5. MS Teams para la gestión telemática de grupos de trabajo e información tutorial.



6. Aula Virtual para la gestión digital de los cursos por parte del profesorado.



IESO LAS BATUECAS



7. Página web del centro como espacio de comunicación de carácter público, no solo con la comunidad educativa, sino con la sociedad en su conjunto.

Horario del centro 2024-2025
Oferta educativa
Calendario Escolar 2024-2025
Secretaría virtual
Releo Plus 2025 2026
Libros de texto 2024-2025
Liga Debate
Proyectos Educativos
Orientación
Biblioteca
Zona TIC
Stilus Familias
Redes Sociales
Radio Batuecas

Síguenos en:   



BECAS DEL MINISTERIO PARA ESTUDIOS POSTOBLIGATORIOS 2025/2026

Desde el 24 de marzo a las 8:00h hasta el 14 de mayo a las 15:00h, se abre el plazo para solicitar las becas del Ministerio de Educación para realizar estudios postobligatorios.

Consulta en el siguiente enlace toda la información, así como el acceso a la solicitud:

<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/05/050130/ficha/050130-2025.html>

8. Uso de redes sociales como medio de difusión de la actualidad de centro y de las actividades que se realizan. Instagram, Facebook y X principalmente.
También en la siguiente tabla se recoge la actuación del centro en redes sociales:

MEDIO	RESPONSABLE	USO	TEMPORALIZACIÓN
INSTAGRAM	Responsable Medios Audiovisuales	- Mostrar actividades complementarias del centro - Informar a la comunidad educativa de procesos (admisión, RELEO +, matriculación...) - Celebración de días conmemorativos - Interacción con otros centros educativos	Siempre que haya una actividad, evento o día conmemorativo Mínimo: tres publicaciones por mes
FACEBOOK	Responsable Medios Audiovisuales	- Mostrar actividades complementarias del centro - Informar a la comunidad educativa de procesos	Siempre que haya una actividad, evento o día conmemorativo. Mínimo: tres publicaciones por mes

		(admisión, RELEO +, matriculación...) - Celebración de días conmemorativos	
TWITTER	Responsable Medios Audiovisuales	- Interacción con instituciones académicas y/o educativas	Cuando exista colaboración con organizaciones institucionales

Redes Sociales

Conoce nuestras redes sociales



YOUTUBE



FACEBOOK



INSTAGRAM



X



iesolasbatuecas

Seguir

Enviar mensaje



463 publicaciones

730 seguidores

472 seguidos

IESOLasBatuecas

Educación

"Nuestro Instituto"

@ iesolasbatuecas.centros.educa.jcyl.es/sitio



Viaje Sofia...



Aulas Activas ...



Radio Batuecas



Graduación 24



20 junio



TAE

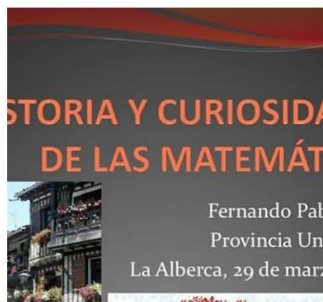


6 junio

PUBLICACIONES

REELS

ETIQUETADAS



← IESO Las Batuecas 1 ▾ 🔍

Publicaciones

Información

Más ▾



IESO Las Batuecas

21 mar · 🌐

Hoy día 21 de marzo en el instituto nos sumamos a la iniciativa de los calcet... Ver más



Promociona esta publicación para aumentar el alcance de IESO Las Batuecas.

Promocionar

👍❤️ 10

1 vez compartido

← IESO Las Batuecas 1 ▾ 🔍



IESO Las Batuecas

62 Me gusta · 70 seguidores

Página del IESO Las Batuecas de La Alberca, Salamanca.

👍 Me gusta

✉️ Enviar mensaje



Acceso rápido para administradores

Puedes promocionar una publicación mientras usas tu perfil principal. Para ver más información, cambia a IESO Las Batuecas.



Anunciarte

Crea un anuncio con texto, fotos o videos para promocionar tu empresa.



Dirige a las personas a tu página

Aumenta el tráfico a IESO Las Batuecas para generar confianza en tu marca. tus





En relación con las decisiones estratégicas y procedimientos de uso de las TIC establecidas por el equipo directivo y la Comisión TIC, se destacan las siguientes, con sus correspondientes evidencias:

- En relación con la página [web del centro](#), esta se ha concebido como un espacio en el que la información resulte lo más accesible y cómoda posible:

Datos del Centro y AMPA
Organización
Documentación de centro
Horario del centro 2024-2025
Oferta educativa
Calendario Escolar 2024-2025
Secretaría virtual
Releo Plus 2025 2026
Libros de texto 2024-2025
Liga Debate
Proyectos Educativos
Orientación
Biblioteca
Zona TIC
Stilus Familias
Redes Sociales
Radio Batuecas



Síguenos en: [Twitter](#) [Instagram](#) [Facebook](#)



- Plataformas de uso para docentes y de coordinación, así como de alojamiento de espacios virtuales para órganos de gobierno y coordinación, destacan MS Teams así como el Aula Virtual. No se dispone de un censo de cursos o espacios abiertos en Teams, puesto que la función de administración no recae en el centro. En cuanto al aula virtual, existen varias abiertas, dicha información se ha recopilado a través del siguiente [formulario](#). Se muestran evidencias de uso de estas por parte de distintas materias:

Evidencias Lengua y literatura:

REFUERZO TEMA 4 LITERATURA

☒ Test sobre Modernismo

☒ GLOSARIO GENERACIÓN DEL 98

Completa el siguiente glosario sobre términos relacionados con la *Generación del 98* utilizando **tus propias** palabras.

DE PELÍCULA



PALABRAS PARA UN FIN DEL MUNDO: Documaster - Palabras para un fin del mundo (Unamuno) - Documental en RTVE

MIENTRAS DURE LA GUERRA

LOS ÚLTIMOS DE FILIPINAS

▼ TEMA 6 HE GANADO YO ✎

Marcar como hecha

ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

☒ Test comprensión oral: Generación del 27 ✎

Marcar como hecha

Abrido: lunes, 10 de febrero de 2025, 20:20

Marcar como hecha

REFUERZO TEXTOS ARGUMENTATIVOS

☒ Textos argumentativos: teoría y ejercicios ✎

Marcar como hecha

No mostrado a los estudiantes

Marcar como hecha

DE PELÍCULA



LA NOVIA

LAS SINSOMBREROS: Imprescindibles | Las Sinsombrero (rtve.es)

Escucha las siguientes canciones y lee su letra. Señala los aspectos que tengan en común (fíjate en la idea general, en el estilo, en el vocabulario, en su importancia en el contexto histórico...)



Si jo l'estiro fort per aquí
i tu l'estiro fort per allà,
segur que tomba, tomba, tomba
i nos podrem alliberar.

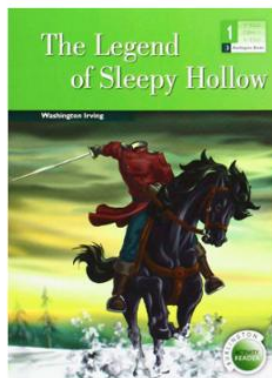
Si yo la estiro fuerte por aquí
y tú la estiras fuerte por allá,
seguro que cae, cae, cae
y nos podremos liberar.

Evidencias Inglés:



▼ The Legend of Sleepy Hollow

Marcar como hecha



☒ Chapters 1 and 2

Marcar como hecha

☒ Chapters 3 and 4

Marcar como hecha

☒ Chapters 5 and 6

Marcar como hecha

☒ Chapters 7 and 8

Marcar como hecha



CELEBRITY STYLE: PÉNELOPE CRUZ



She's wearing a long pink dress. It is a strapless dress with texture. She is also wearing diamond earrings.



She's wearing some blue jeans, a red jacket and a red and black small bag.



Evidencias Francés:

TON CARACTÈRE : C'EST BON OU COMME-CI, COMME-ÇA ?

sábado, 1 de marzo de 2025, 16:48

Raconte-moi : Comment tu es?

Drôle Têtu Solitaire
Aimable Égoïste Énergique
Optimiste Antipathique
Génial Sincère Timide
Intelligent Triste
Élégant Amusant Agréable
Content Calme Actif Pessimiste

[Enlace permanente](#)

[Editar](#)

[Responder](#)



Re: TON CARACTÈRE : C'EST BON OU COMME-CI, COMME-ÇA ?

de CARLA GUTIÉRREZ PRIETO - domingo, 2 de marzo de 2025, 11:36

Salut! Je suis heureuse, gentille,
intelligent, sympa et timide.



Re: TON CARACTÈRE : C'EST BON OU COMME-CI, COMME-ÇA ?

de CARLA GUTIÉRREZ PRIETO - domingo, 2 de marzo de 2025, 11:36

Salut! Je suis heureuse, gentille,
intelligent, sympa et timide.

[Enlace permanente](#)

[Mostrar mensaje anterior](#)

[Editar](#)

[Borrar](#)

[Responder](#)



Re: TON CARACTÈRE : C'EST BON OU COMME-CI, COMME-ÇA ?

de MARÍA CONDE JIMÉNEZ - lunes, 3 de marzo de 2025, 14:48

Salut! Je suis drôle, sympa, timide et
gentille.

[Enlace permanente](#)

- En relación con otras aplicaciones y recursos digitales, el centro dispone de un aula de informática con equipos fijos sobremesa, también de un aula de tecnología con varios equipos fijos y además se dispone de dos carros de ordenadores portátiles, luego la demanda informática de medios es sobradamente recogida a través de todos los equipos disponibles. Las normas de utilización de esta clase pueden consultarse en el presente [documento](#).

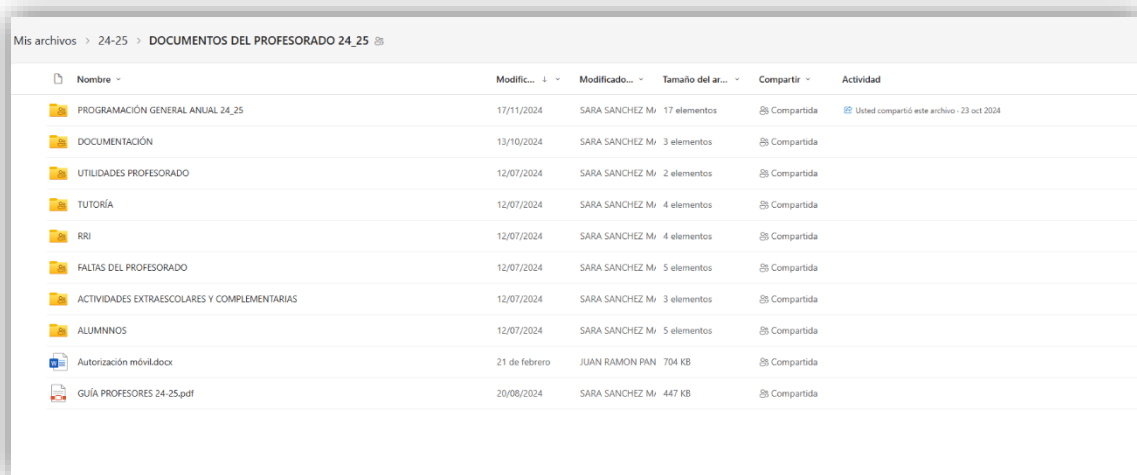
Se disponer de aplicaciones de reserva (Bookings antes referido) para utilizarlas.

Todas las aulas disponen de conexión a internet cableada, además de conectividad con cobertura suficiente en todas las aulas a la red: CED Internet inalámbrica.

Se antoja sumamente necesario que el profesorado esté bien formado en el manejo de las herramientas digitales que posee el centro para aprovechar los recursos disponibles de forma adecuada. Por lo tanto, el plan de formación de centro incluye formación en este sentido para el profesorado.

- En relación con las herramientas de Office 365 y otras aplicaciones para gestión y comunicación interna, son muchos los procesos en los que se hace uso de este tipo de soluciones desde una perspectiva de gestión y organización. Se destacan algunos contextos, a modo de ejemplo.

- El equipo directivo comparte información documental a través de OneDrive de Microsoft.



Mis archivos > 24-25 > DOCUMENTOS DEL PROFESORADO 24_25

Nombre	Modificado...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 24_25	17/11/2024	SARA SANCHEZ M/	17 elementos	Compartida	Usted compartió este archivo - 23 oct 2024
DOCUMENTACIÓN	13/10/2024	SARA SANCHEZ M/	3 elementos	Compartida	
UTILIDADES PROFESORADO	12/07/2024	SARA SANCHEZ M/	2 elementos	Compartida	
TUTORÍA	12/07/2024	SARA SANCHEZ M/	4 elementos	Compartida	
RRI	12/07/2024	SARA SANCHEZ M/	4 elementos	Compartida	
FALTAS DEL PROFESORADO	12/07/2024	SARA SANCHEZ M/	5 elementos	Compartida	
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	12/07/2024	SARA SANCHEZ M/	3 elementos	Compartida	
ALUMNOS	12/07/2024	SARA SANCHEZ M/	5 elementos	Compartida	
Autorización movilidad	21 de febrero	JUAN RAMON PAN	704 KB	Compartida	
GUÍA PROFESORES 24-25.pdf	20/08/2024	SARA SANCHEZ M/	447 KB	Compartida	

- Uso del correo electrónico (Evidencia mostrada de listas posteriormente)
- Formularios Forms para la evaluación trimestral de las programaciones didácticas:
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMbrtNf4q7SRAqomb7uMvSZpUQ05NS1VCOVFGRU4xNVg2MFVFVERMS0w3NC4u> y para la recogida de información y actas de las reuniones de los tutores con las familias:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMSovbMJ7XHhPv0FpAzDGAEJUN0pXRkUwMExQOV NCM1pZNzBOWEo5QTVTVy4u>

- **Propuestas de innovación y mejora:**
Por definición, todo plan institucional debe estar sujeto a constante evaluación y revisión, así como a implementaciones y mejoras que redunden en una mejor gestión de la innovación digital y metodológica. A partir de los resultados de la evaluación de los diferentes apartados expuestos en este capítulo se espera poder enriquecer esta propuesta inicial de innovación y mejora, en la que se destacan las siguientes medidas con su correspondiente estrategia de desarrollo, temporalización y órgano responsable de su ejecución.

Medidas	Estrategia	Responsable	Temporalización
Revisión de los perfiles y miembros involucrados en la comisión TIC	A propuesta del equipo directivo, desde el claustro se valorará la inclusión de nuevos perfiles en la comisión, así como la propuesta de nuevos miembros.	Equipo directivo y Claustro	Septiembre
Revisión y modificación, si procede, de las funciones y tareas de la Comisión TIC	La Comisión TIC, a partir del análisis de resultados de las evaluaciones del curso anterior, deberá validar o revisar estas funciones	Octubre Comisión	TIC, equipo directivo
Introducir en el Proyecto Educativo la dimensión TIC	La comisión TIC, en colaboración con la CCP, debe velar por una correcta inclusión de esta dimensión en este documento institucional	Octubre/noviembre 2025	Comisión TIC, CCP
Evaluar y, en su caso, asesorar a los	La CCP analizará con la Comisión TIC las programaciones	Primer trimestre 2025, 2026, 2027	CCP, Comisión TIC

departamentos para la efectiva inclusión de las TIC en las programaciones didácticas y en la práctica de aula	didácticas y la práctica efectiva del aula, al objeto de mejorar la inclusión de las TIC en las mismas		
Mejorar las estrategias de acogida TIC al alumnado, especialmente al que se incorpora de forma tardía al centro	La Comisión TIC elaborará un protocolo específico de acogida TIC con el departamento de orientación, y lo revisará anualmente	Octubre 2025 (revisión anual)	Depto. Orientación, Comisión TIC
Revisión y propuesta de mejora de los documentos institucionales, en relación con las TIC	La comisión TIC, en colaboración con diferentes órganos, contribuirá proporcionando sugerencias de mejora para estos documentos	Primer trimestre	Comisión TIC, equipo directivo, claustro, consejo escolar, CCP
Evaluar y revisar de los consensos establecidos	Al menos dos veces al año las CCPs evaluarán la aplicación del currículo TIC consensuado, sugiriendo los cambios necesarios	Segundo trimestre y final de los cursos 2025, 2026 y 2027	CCP, Comisión TIC.
Proporcionar sugerencias de mejora y promover contextos experimentales de eficiencia de	La comisión TIC, en estrecha colaboración con el equipo directivo, propondrán pilotos de	Octubre y marzo	Comisión TIC, equipo directivo

gestión e innovación	innovación en diferentes aspectos relacionados con la gestión.		
Secuenciación de la competencia digital del alumnado y el profesorado	La CCP propondrá al claustro, con el asesoramiento de la Comisión TIC, un itinerario de formación gradual en la competencia TIC para el alumnado, para el que el profesorado deberá estar igualmente preparado	Octubre 2025 (1ª fase); septiembre 2025 (2ª fase); junio 20278 (evaluación)	Claustro, CCP, Comisión TIC

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

Aprendizajes:

Al principio de cada curso, como parte del plan de acogida antes referido, se dispone de una formación inicial en el manejo e integración de las TIC en el contexto educativo del centro.

4. ACTUACIONES	4
4.1. Acogida de personal docente	4
4.2. Acogida de alumnos nuevos.....	6
4.3. Acogida de padres	8
4.4. Fases	11
4.5. Acogida a PAS	13
5. RECURSOS NECESARIOS	13
6.1. Recursos humanos	13
6.2 Recursos materiales.....	13
7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	14
7.1. Seguimiento y evaluación del alumnado.....	14
7.2. Seguimiento y evaluación del plan	14

Como parte del Plan de Acogida, se han establecido los siguientes formularios sobre el uso de las TIC por parte del profesorado y familias:

- Cuestionario profesorado:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMRiqfVLIENIrrJDBm1TadFUNUhHM0ZFNjZZNFBCMIZXR01KSUQ5MjBYRC4u>

- Cuestionario familias:

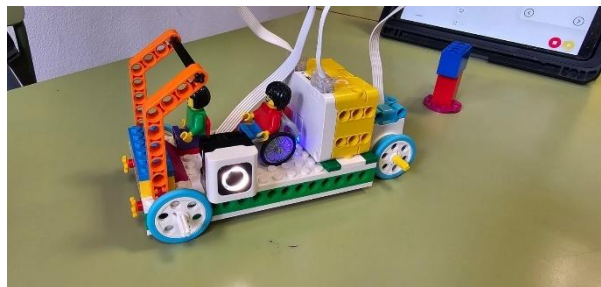
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMRigfVLIENIrrJDBm1TadFUQTJkM0dKSklwV1RQRzJQRUg2NUlUUKxQTC4u>

Espacios:

Con respecto a los ambientes de uso de las TIC, el centro dispone en todas las aulas de conexión a internet, puntos de luz, y pizarra digital completamente funcional conectada a internet. Además del aula de informática, la de tecnología y los carros de portátiles. Todos esos recursos ya mencionados disponibles para la integración de las TIC en el contexto educativo.

Medios de acceso:

Para la atención a la diversidad como marco de referencia se establecen las herramientas de accesibilidad que incorpora Office365 y Teams de las que disponemos como plataforma integrada y más en concreto haciendo uso del LECTOR INMERSIVO para situaciones de dislexia, dificultades de visión. Asimismo, desde el Departamento de Orientación, la profesora PT trabaja con el alumno de Síndrome Down matriculado en el centro, nociones básicas de robótica con los kits de Lego Education:



- Vídeo 1 : [VID-20250404-WA0012.mp4](#)
- Vídeo 2: [VID-20250404-WA0013.mp4](#)
- Vídeo 3: [VID-20250404-WA0014.mp4](#)

Además, dentro de este contexto, y con el fin de atajar la brecha digital, el centro dispone de equipos de préstamo para el alumnado, que se asignan y gestionan también a través de una herramienta digital disponible para el secretario del centro.

Conforme a lo estipulado en la cláusula tercera del Convenio "Educa en Digital", la Comunidad ha de llevar a cabo el **seguimiento permanente de la ubicación del equipamiento informático cuando se encuentre en situación de préstamo**, proporcionando una relación del equipamiento informático en situación de préstamo por enseñanzas en las que está matriculado el alumnado, tanto al inicio del préstamo como a la finalización del curso escolar.



Listado de portátiles OnLife



Préstamo de portátil OnLife

Código:

37009787

Centro:

IESO LAS BATUECAS

Préstamo de equipos

Equipo: *

Datos del alumno

Nombre: *

DNI:

Fecha inicio: *

P2R360TJ21A00815 - Ordenador portátil 2 en 1

P2R360TJ21A00844 - Ordenador portátil 2 en 1

P2R360TJ21A00878 - Ordenador portátil 2 en 1

P2R360TJ21A00900 - Ordenador portátil 2 en 1

P2R360TJ21A01007 - Ordenador portátil 2 en 1

P2R360TJ21A01022 - Ordenador portátil 2 en 1

P2R360TJ21A01043 - Ordenador portátil 2 en 1

P2R360TJ21A01100 - Ordenador portátil 2 en 1

Resultados **en color** figuran aquellos que en la actualidad se encuentran prestados.

Para **registrar la devolución del equipo prestado**, haga clic sobre el número de serie del equipo..

Número de Serie	Tipo Equipo	Fabricante	Prestado
P2R360TJ21A00812	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	1
P2R360TJ21A00815	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A00844	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A00878	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A00900	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A00943	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	1
P2R360TJ21A01007	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A01022	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A01043	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A01081	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	1
P2R360TJ21A01100	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A01111	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	1
P2R360TJ21A01153	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	1
P2R360TJ21A01185	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A03938	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0

[Volver a la página anterior](#)

Además, para el préstamo de ordenadores, se sigue el siguiente [protocolo](#).

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones:

FORMATO COMÚN DE LAS PROGRAMACIONES

Todas las programaciones presentan un formato común en cuanto a la inclusión

de las TIC
PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE TIC
- Recursos o procesos TIC utilizados para la actividad docente: - Aulas virtuales y Grupos de Teams y OneNote. - Para elaborar materiales. - Para la implantación y desarrollo de metodologías activas e innovadora. - Recursos o procesos para que los alumnos usen las TIC y aborden las diferentes áreas que compone la competencia digital: - Información. - Comunicación. - Resolución de problemas. - Creación de contenido. - Seguridad.
PROCESOS DE EVALUACIÓN TIC
Evaluación del uso de las TIC por parte de los alumnos y evaluación usando TIC <i>Uso de cuestionarios dentro de las aulas digitales</i> - Uso de Kahoots, Google Forms, Aula Virtual - La evaluación de la competencia digital de los alumnos se realiza a través del aula virtual todos nos digitalizamos - Uso de aditio e idoceo
OTROS
- Proyecto de radio escolar - Aula flexible con gafas VR, radio, impresora 3D, ... - Plan de seguridad y confianza digital de la JCYL

Con respecto a la secuenciación de la competencia digital:

La competencia digital hace referencia al uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Para el Consejo y Parlamento europeos “La Competencia digital implica el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación. Apoyándose en habilidades TIC básicas: uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet”.

La competencia digital es una de las competencias educativas básicas para el aprendizaje a lo largo de la vida y constituye quizás una de las competencias determinantes de ese aprendizaje debido a que los entornos personales y sociales de aprendizaje de este comienzo del siglo XXI son básicamente entornos digitales. Y es posible que sea una de las competencias en las que los profesores menos están influyendo en desarrollarla entre sus alumnos, en gran medida porque una parte considerable del profesorado no tiene adecuadamente desarrollada su propia competencia digital o en todo caso la viene desarrollando a marchas forzadas.

A finales de 2010 el Institute for Prospective Technological Studies (IPTS), recibió el encargo de la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea de desarrollar el Proyecto de Competencias Digitales (DIGCOMP) con el objetivo de definir un modelo de competencias

digitales para la ciudadanía europea del siglo XXI, con un enfoque centrado en el uso de las tecnologías para el desarrollo personal, social y profesional.

ÁREAS DE LA COMPETENCIA DIGITAL

El Marco Común de Competencia Digital Docente divide las competencias digitales en cinco grandes áreas, con una serie de sub-áreas en cada una de ellas que, a su vez, engloban 21 competencias:

1. Información y alfabetización digital

Identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.

- Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales.
- Evaluación de la información, datos y contenidos digitales.
- Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales.

2. Comunicación y colaboración

Comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes; conciencia intercultural, gestionar la identidad digital.

- Interacción mediante tecnologías digitales.
- Compartir información y contenidos digitales.
- Participación en línea.
- Colaboración mediante canales digitales.
- Netiqueta (se refiere a las normas de comportamiento en línea que deben adoptar los usuarios: docentes y alumnos).
- Gestión de la identidad digital.

3. Creación de contenido

Crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, videos...), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.

- Desarrollo de contenidos digitales
- Integración y reelaboración de contenidos digitales.
- Derechos de autor y licencia.
- Programación.

4. Seguridad

Medidas de ciberseguridad para proteger, mantener y actualizar información, conociendo políticas de uso y privacidad utilizando de forma responsable la tecnología.

- Protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital.
- Protección de dispositivos.
- Protección de datos personales e identidad digital.
- Protección de la salud.
- Protección del entorno.

5. Resolución de problemas

Identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, resolver problemas técnicos. Uso creativo de la tecnología.

- Resolución de problemas técnicos
- Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas.
- Innovación y uso de la tecnología digital de forma creativa.
- Identificación de lagunas en la competencia digital.



Objetivos que conseguir con la Secuenciación de la competencia digital:

1. Identificar las áreas claves de la competencia digital necesarias para tener a un alumnado competente digitalmente.
2. Fijar las competencias digitales mínimas del alumnado en cada etapa.
3. Proponer un plan de desarrollo y formación común para los diferentes niveles de aprendizaje tanto para el alumnado como para el profesorado.

Proceso de secuenciación:

ÁREAS	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL	- Fundamentos de funcionamiento de los dispositivos del entorno digital - Organización, almacenaje y recuperación de la información - Búsquedas seguras y eficaces. Estrategias. - Selección de la información. - Iniciación al desarrollo de aplicaciones (pensamiento computacional)	- Validez y fiabilidad de la información. - Búsquedas críticas de información. - Buscadores y repositorios de información. - Almacenamiento óptimo. Seguridad en los archivos.	- Utilizar aplicaciones a nivel avanzado. - Utilizar filtros avanzados de búsqueda. - Los datos y su gestión: almacenamiento y recuperación. - Hacer uso eficiente y seguro de los dispositivos digitales de comunicación de uso cotidiano. - Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información.	- Búsquedas eficientes en buscadores. - Evaluación comparativa: fiabilidad de las fuentes. - Canales de información, suscripciones. - La curación de contenidos: el individuo como informador.
COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN	- Conceptos básicos de Internet - Manejo del Portal educativo. - Uso de las Aulas Virtuales. - Uso eficiente del correo electrónico. - Compartir archivos. - Creación de presentaciones y documentos de texto de forma colaborativa. - La Netiqueta.	- Conceptos básicos de Internet - Manejo del Portal educativo. - Uso de las Aulas Virtuales. - Uso eficiente del correo electrónico. - Compartir archivos. - Creación de presentaciones y documentos de texto de forma colaborativa. - Uso de la netiqueta en las comunicaciones.	- Comunidades de aprendizaje en red. - Seleccionar el medio adecuado para cada tipo de comunicación. - Organización eficaz de tareas. - Conoce estrategias de identificación y respuesta ante conductas inadecuadas en la red. - Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital)	- Identificar y crear entornos Personales de Aprendizaje. Participación en redes de aprendizaje. - Gestión y organización en equipo. - Las redes sociales como medios de comunicación.

ÁREAS	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	• Procesador de texto (nivel inicial) • Presentaciones (nivel inicial). • Las licencias y el respeto al reconocimiento a la autoría y la propiedad intelectual. • Reutilización de contenidos.	• Uso de aplicaciones sencillas diversas para elaborar contenidos relacionados con las distintas materias. • El audio y el vídeo como medio de expresión y aprendizaje. • La imagen como medio de expresión y aprendizaje. Infografías. • Identificar los contenidos de elaboración propia con licencias de uso.	• Hoja de Cálculo (nivel básico) • Uso de imagen y vídeo . • Uso y respeto de las licencias • Identidad digital: Soy capaz de gestionar la información que sobre mi hay en la red.	• Grabación y edición de sonidos. • Edición de imagen digital. • Creación de portfolio digital: elaborar productos que facilitan el aprendizaje y compartirlo de manera virtual. • Procesador de textos y hoja de cálculo nivel avanzado. • Usar mecanismos básicos de programación en dispositivos y aplicaciones.
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	• Gestión de contraseñas. • Gestión de almacenamiento en la nube (OneDrive) y copias de seguridad. • Bienestar digital. Identidad digital. Huella digital • Seguridad en el intercambio de información. • Navegación segura. Seguridad básica: el antivirus. • Ciberacoso.	• Redes sociales. • Gestión de contraseñas. • Gestión de almacenamiento en la nube (OneDrive) y copias de seguridad. • Bienestar digital. Identidad digital. Huella digital • Seguridad en el intercambio de información. • Navegación segura. Seguridad básica: el antivirus. • Conozco cómo actuar en caso de acoso.	• Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro. • Gestionar y llevar a cabo un tránsito seguro por la red. • Conocimiento y uso de las licencias en la distribución de contenidos. • Medidas de protección de datos e información. • Bienestar digital	• Amenazas y fraudes en los dispositivos y en el tratamiento de la información. • Participar en campañas sobre seguridad y confianza digital. • Valorar y analizar situaciones de fraude y abuso en la red, conociendo soluciones y canales de actuación y denuncia. • Cuido mi huella digital.

ÁREAS	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	• Resolución de problemas: Búsqueda de soluciones de manera guiada. • Instalación de aplicaciones. Configuración y ajustes básicos. • Uso saludable de las TIC	• Conocer mecanismos de protección para los dispositivos electrónicos. • Amenazas principales en los dispositivos.	• Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas básicos el uso de los dispositivos digitales. • Gestión, conexión e instalación de periféricos de un ordenador. • Analizar los componentes y los sistemas de comunicación digital (alámbrica e inalámbrica), conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad. • Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos.	• Identificación y resolución de problemas habituales en el uso de dispositivos: periféricos y software básico (sistema operativo, y navegadores) • Resolución de problemas: Búsqueda de soluciones de manera autónoma.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Lector inmersivo visto con anterioridad para casos de dislexia, problemas de visión, ...

Portátiles de préstamo para salvar la brecha digital patente en nuestro contexto educativo.

Utilización de kits de robótica Lego Education, antes referidos.

- Propuesta de innovación y mejora:

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Definir criterios pedagógicos e inclusivos	Elaborar en conjunto con el departamento de orientación y CCP. Alojar en un repositorio los recursos elaborados por el grupo de trabajo para la inclusión	2º trimestre	Comisión TIC/ Equipo directivo/CCP
Revisar el desarrollo detallado del itinerario TIC del centro	Incluir nuevos elementos en el itinerario TIC y añadir los indicadores de logro	1º y 2º trimestre	CompDigEdu
Definir indicadores de logro para medir el itinerario TIC en los distintos niveles	Elaborar documentos de evaluación que permitan medir el desarrollo del itinerario TIC	1º Trimestre	Comisión TIC
Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	Revisar el documento de inclusión de las TIC en las programaciones	3º trimestre	Comisión TIC
Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro	Revisar y completar los formularios de integración TC en el centro	1º trimestre	Comisión TIC

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Los elementos que hemos utilizado para la detección de necesidades formativas son:

- Encuesta SELFIE (con inclusión de preguntas propias)
- Sondeo del nivel de acreditación TIC del claustro
- Plan de acogida, cuestionario para el claustro sobre el uso de las TIC

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Dentro del [plan de formación](#) del centro.

Se estructura en 4 líneas:

- Línea 1. TIC y Competencia digital educativa
- Línea 2. Obtención de sellos y certificaciones de centro
- Línea 3. Acción tutorial
- Línea 4. Aprovechamiento de recursos de aula flexible

La Línea TIC que es la que nos interesa, tiene el siguiente ámbito de actuación: TIC y Competencia digital educativa: El coordinador es el responsable #comDigEdu y esta línea se ha desglosado en los siguientes grupos de trabajo y formaciones:

- Formación en aplicaciones de IA en educación
- Grupo de trabajo de radio

El resto de las áreas de formación se trabajan a través de otros grupos de trabajo y formaciones organizadas (medioambiente, ...).

El responsable de formación (Javier Matilla Barba) hace de enlace con el CFIE y es el responsable de **comunicar a todo el profesorado, mediante lista de distribución de correo electrónico**, de todo tipo de formación (cursos, seminarios, grupos de trabajo) que van apareciendo en el CFIE e instituciones educativas similares.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El nuevo profesorado del centro es acogido por el director en reunión al inicio de curso donde se les informa:

- Funcionamiento general del centro.
- Mecanismos de comunicación con familias, alumnos, profesores.
- Infraestructura digital del centro.
- Visita del centro

Se puede consultar el [plan de acogida](#) para más información.

- Propuesta de innovación y mejora:

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Plan de acogida TIC Profesorado	Revisión del plan de acogida. Incluir el aula virtual del plan de acogida como curso dentro del plan de formación	Antes del inicio de curso	Equipo directivo/CCP
Detección de necesidades	Dar a conocer el marco común de la	Segunda semana de	CompDigEdu

formativas	competencia digital docente. Elaboración de un cuestionario actualizado para la valoración de la competencia digital docente ajustado al marco europeo	inicio del curso	
Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas	Incluir en el plan de formación: Actividades relacionadas con la creación de contenidos de realidad virtual. Dar a conocer las herramientas del INTEF	Mes de octubre	Responsable del plan de formación

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

La competencia inicial del alumnado se mide a través de las tareas y cuestionarios recogidos y también a través de la encuesta [SELFIE](#) antes referido.

Para próximos cursos la competencia digital estará integrada dentro de cada área y recogida su valoración dentro del proyecto curricular de centro y dentro de las programaciones de aula. Los instrumentos de evaluación de la competencia digital generalmente utilizados son:

- Elaboración de portafolios digitales, blogs, ...
- Elaboración de presentaciones digitales, genia.ly, infografías
- Elaboración de mapas conceptuales (canva, lucidchart) y mentales (canva, mindmeter)
- Elaboración de vídeos y podcats.
- Elaboración de gráficos y figuras geométricas (excel, geogebra)

Como instrumentos para la valoración se recomienda hacer uso del banco de rúbricas que proporciona el [INTEF](#).

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Para la evaluación en entornos digitales se establece por parte del centro la utilización de los recursos que nos ofrece la junta: Aulas virtuales (cuestionarios), Teams (videoconferencias),

Forms (formularios y cuestionarios), OneNote para clase (cuaderno digital del alumno), ...

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Se realizará a través del siguiente [formulario](#).

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Las principales tecnologías digitales empleadas para la evaluación son: Hojas de cálculo (excel) y formularios, Additio e Idoceo (con sus correspondientes rúbricas).

			Inés Ávila F	Lucía Barberán	Daniel García	Germán Gar	Oriol Gonzá	Mateo Gonzá	Nadaya Gonzá	Cecilia	Sofía Kry	Elsa Villaró	IVI
			CALIFICACIÓN DE MATERIA										
			7,4	9,5	6,3	6,3	5,1	6,6	7	7,1	2,9		
Matemáticas B 4º	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1	8	10	6	6	6	6	8	6	5		
		Criterio Evaluación 1.2	7	10	6	6	4	7	8	6	2		
		Criterio Evaluación 1.3	8	10	7	7	6	6	7	8	4		
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1	8	9	6	7	5	7	8	8	5		
		Criterio Evaluación 2.2	8	10	6	6	5	7	8	6	1		
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1	7	9	7	6	6	7	7	6	3		
		Criterio Evaluación 3.2	7	9	6	6	6	7	8	8	5		
		Criterio Evaluación 3.3	8	10	6	7	6	7	6	7	3		
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1	7	9	6	7	6	6	7	7	4		
		Criterio Evaluación 4.2	7	9	6	6	5	7	7	7	5		
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.1	7	9	6	6	4	7	6	6	2		
		Criterio Evaluación 5.2	8	9	6	6	4	6	7	8	2		
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.1	7	10	6	6	6	7	6	6	1		
		Criterio Evaluación 6.2	7	10	7	6	4	6	8	6	4		
		Criterio Evaluación 6.3	8	10	7	6	6	7	6	6	1		
	Comp. Esp. 7	Criterio Evaluación 7.1	7	9	6	6	6	6	6	8	2		
		Criterio Evaluación 7.2	7	10	6	6	4	7	6	8	1		
	Comp. Esp. 8	Criterio Evaluación 8.1	8	10	7	7	5	7	6	8	2		
		Criterio Evaluación 8.2	7	10	6	7	5	6	6	6	5		
	Comp. Esp. 9	Criterio Evaluación 9.1	8	9	6	6	4	6	8	8	3		
		Criterio Evaluación 9.2	7	9	6	7	6	6	8	8	3		
	Comp. Esp. 10	Criterio Evaluación 10.1	7	9	7	7	5	6	7	8	2		
		Criterio Evaluación 10.2	8	9	7	6	5	7	6	8	1		

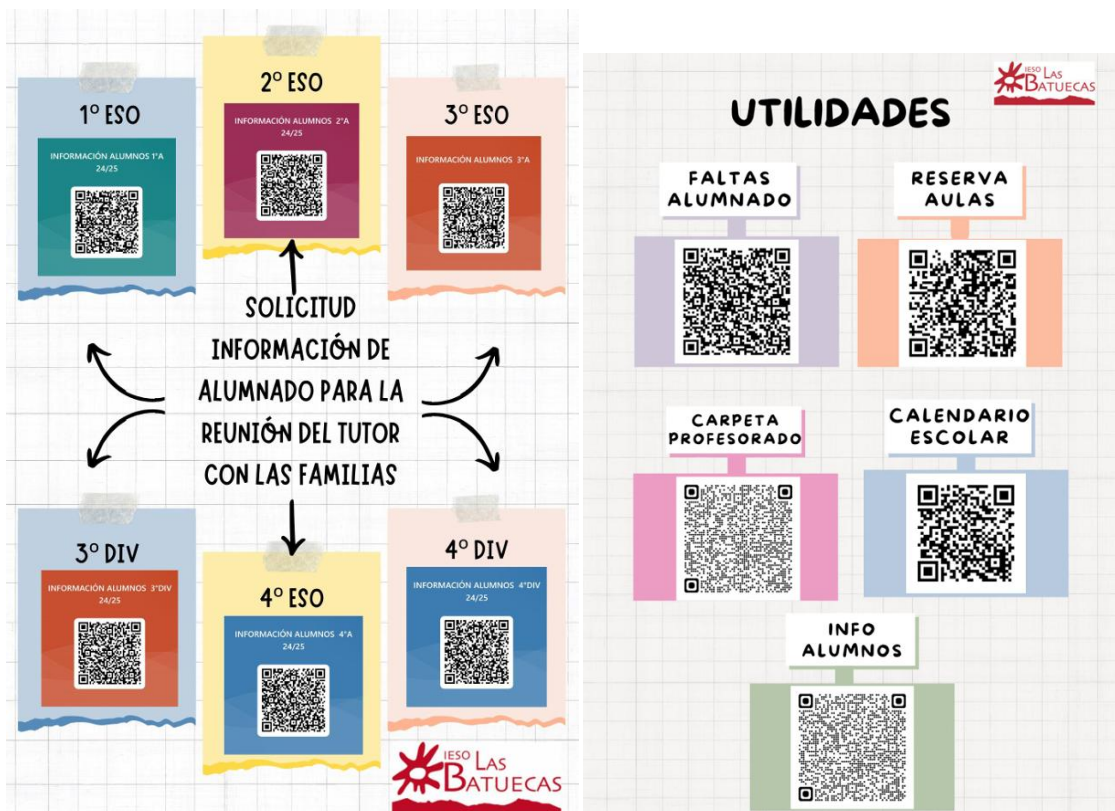
- **Procesos organizativos:**

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Se realiza a través del siguiente [formulario](#) de evaluación de la PGA. Realizado con carácter anual a final de curso.

- Gestión y administración:

Por ejemplo, la secretaría virtual se gestiona a través de la web del centro. El uso de Teams de forma institucional para la recogida de información tutorial y como medio de difusión. También se usan aplicaciones concretas para la recogida de información de alumnos a través de bookings



Formularios de recogida de información a los que llevan:

Estilo Configuración Vista previa Recopilar respuestas

INFORMACIÓN ALUMNOS 1ºA 24/25

Completa el siguiente formulario para que el tutor pueda proporcionar información a las familias sobre el rendimiento de los alumnos. Si el profesor imparte varias materias, solo es necesario que rellene un cuestionario, pero se deberá especificar en los distintos apartados a qué asignatura se hace relación.

- Alumno/a del que se solicita información *
- Indica la fecha en la que rellenas el cuestionario *
- Profesor/a *
- Materia/s *
- Resultados de pruebas, exámenes, trabajos.... *
- Comportamiento en clase *
- Valora el trabajo y el esfuerzo del alumno *
- Añade aquí cualquier otra información que consideres relevante

Se puede consultar en el siguiente enlace uno de los formularios de uno de los cursos:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMSovbMJ7XHhPv0FpAzDGA EJUNlczOTk3R1hKSFFBOUg5Nk9ZN1Y0Nk9MQy4u>

- **Procesos tecnológicos:**

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

El contexto queda recogido en la encuesta SELFIE llevada a cabo, la cual a su vez nos permite hacer la valoración desde el punto de vista educativo (mediante la inclusión de preguntas personalizadas).

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Con las encuestas SELFIE como se ha comentado anteriormente se recoge la valoración del

contexto digital del centro en la comunidad educativa que lo envuelve.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Autorreflexión TIC Encuesta Selfie for teachers.	Formulario de evaluación de la competencia digital docente	Al inicio del curso y a mitad del curso	#ComDigEdu
Evaluar a través de las TIC	Recogida de nuevas evidencias a través del documento común	Mitad curso y final de curso	Jefes departamento
Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología	Establecer grupo de trabajo de uso de cuestionarios, rúbricas, encuestas, h5p, ... en el aula virtual.	Inicio de curso	Responsable plan de formación.

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Las programaciones didácticas de las distintas áreas, materias o departamentos tienen recogidos los elementos TIC utilizados, detallando objetivos, contenidos... directamente asociados al uso de las TIC organizado transversalmente en todas las áreas curriculares. Para ello se proponen actividades para mejorar de la competencia digital dentro de la metodología de trabajo en la que se contemplan tiempos y espacios a utilizar.

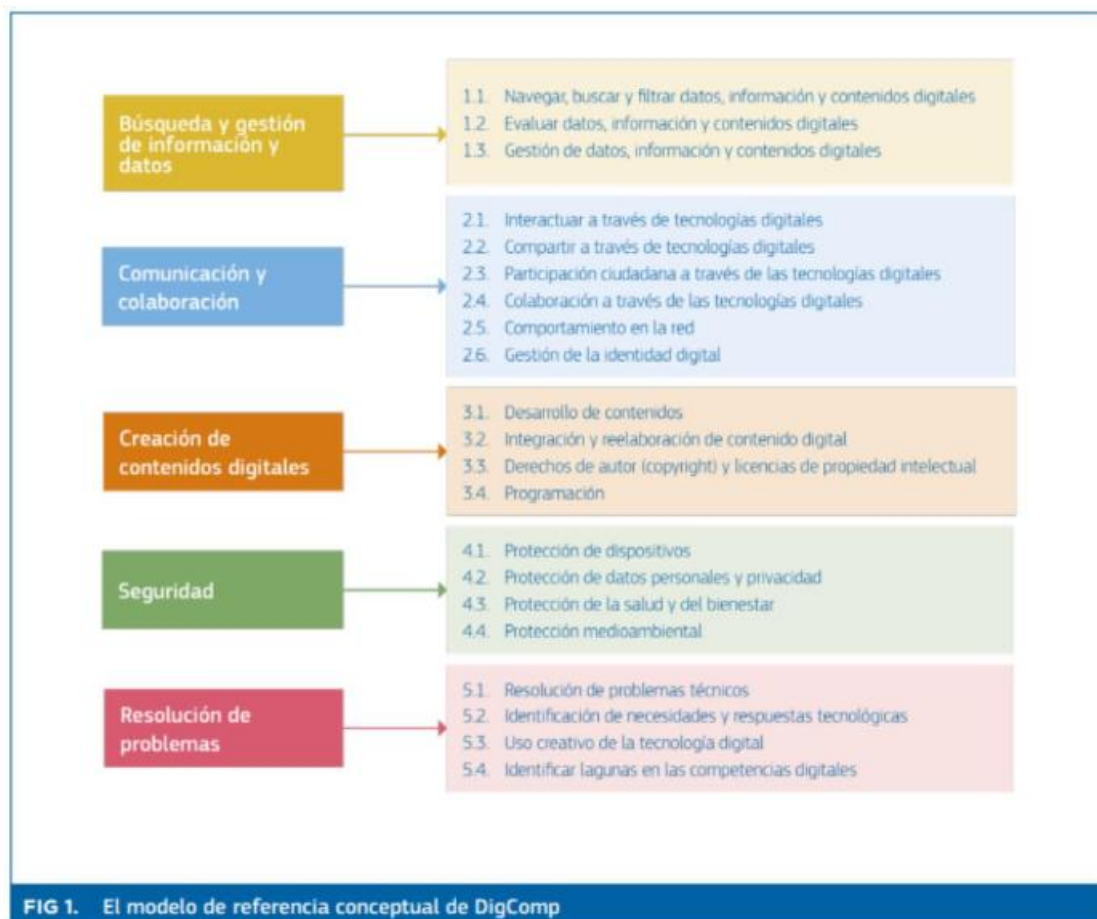
Las estrategias metodológicas parten de que los alumnos deben ser los protagonistas el aprendizaje. Estos serán acompañados por el docente en todo el proceso, estableciendo las bases iniciales, objetivos y propósitos a cumplir. A partir de ese momento, será el alumnado el que pueda tomar sus propias decisiones y elegir el camino más adecuado a sus necesidades formativas.

Dentro del [plan digital](#) presentado a principio de curso se detallan las aportaciones de contenidos curriculares de cada materia relacionadas con el uso de las TIC.

Además, dentro del plan de formación del centro antes referido, se busca la demanda de formación relacionada con la integración de las TIC.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Para la secuenciación de contenidos se toma como referencia el siguiente [documento](#), en el cual se establecen las bases del modelo de #DigComp conceptual, que se muestra a continuación.



- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Dentro de la web del centro se dispone de una “zona TIC” donde localizar algunas utilidades.

Oferta educativa
Calendario Escolar 2024-2025
Secretaría virtual
Releo Plus 2025 2026
Libros de texto 2024-2025
Liga Debate
Proyectos Educativos
Orientación
Biblioteca
Zona TIC
Seguridad Digital
Stilus Familias
Redes Sociales
Radio Batuecas
Enlaces Institucionales

Consulta [AQUI](#) el Plan Tic del Centro.

DÍA DE INTERNET SEGURA



El **11 de febrero de 2025** se celebra en todo el mundo el Día de Internet Segura o *Safer Internet Day* #SID2025, bajo el lema '**Juntos por una Internet mejor (Together for a better internet)**'

Consulta en el siguiente enlace más información sobre las actividades que se han organizado para celebrar este día: https://www.educa.jcyl.es/plandesequidad/es/dia_internet_segura

ENCUESTA SELFIE

Durante el curso 2024/2025 hemos realizado la encuesta Selfie para conocer el nivel del uso de las TIC en nuestro centro. Si quieres conocer los resultados, pincha [AQUI](#)



Se dispone de Aulas Virtuales y recursos en MS Teams, donde los alumnos pueden acceder a recursos de forma digital para cada materia como se ha mostrado a través de evidencias en apartados anteriores del presente documento.

Además, se dispone de un aula flexible dotada de múltiples recursos para su uso educativo como son la [radio del centro](#) disponible en Ivoox, así como para streaming a través de youtube a través del siguiente [enlace](#).



También disponemos de gafas de realidad virtual, así como de impresora 3D.

Se dispone de un [protocolo de uso](#) de dicha aula. En la primera página se ven los equipamientos disponibles.

INVENTARIO	
COMPONENTE	CANTIDAD
Mesa de radio	1
Micrófonos	5
Auriculares	4
Cables y adaptadores para el sistema de radio	∞
Ordenador portátil con programa Audacity	1
Gafas RV Oculus Meta Quest 2	2
Pantalla Croma y soporte	1
Impresora 3D	2
Cubos de Rubik	4
Coche teledirigido	1
Dron	1
PRÓXIMAS ADQUISICIONES PRESUPUESTADAS	
Gafas RV Oculus Meta Quest 3	2
Licencia RV Meta Quest	1 año

Y en las siguientes páginas tutoriales de manejo y normas de utilización.
Asimismo, para registrar las posibles incidencias con su uso, en el aula existe este código QR con acceso a un formulario de Forms:



El mismo formulario se utiliza para registrar el uso del Aula de Informática, cuyas normas de uso se recogen en este [documento](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMSovbMJ7XHhPv0FpAzDGAEJUN0pYODJOMTU2VzBSMkQ0OTJaTjFRRFZQTC4u).:
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMSovbMJ7XHhPv0FpAzDGAEJUN0pYODJOMTU2VzBSMkQ0OTJaTjFRRFZQTC4u>

- Propuesta de innovación y mejora:

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Plan de acogida TICalumnado	Mejorar el plan actual con las actualizaciones necesarias a las herramientas nuevas	Equipo directivo, responsable TIC	Continua
Repositorio de contenidos	Aumentar los ya existentes con nuevos	Responsable TIC	Continua
Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital	Actualizar el documento de referencia antes citado y tratar de seguirlo	Equipo directivo/Responsable TIC	Continua
Creación de recursos digitales	Generar nuevos recursos relacionados con la integración de las TIC en el contexto educativo	Claustro y responsable TIC	Continua

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

El IESO Las Batuecas tiene varios canales de comunicación con los distintos interlocutores del contexto educativo del centro

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Existen distintas plataformas de comunicación:

La página web del centro: A través de ella se otorga información útil para toda la comunidad, y en ella se encuentra el acceso a los distintos medios de difusión de información (aulas virtuales, RRSS, ...).

The screenshot shows the top section of the IESO Las Batuecas website. At the top is a blue navigation bar with links for 'inicio', 'noticias', and 'contacto', a search bar labeled 'buscar', and a 'sitio web' button. Below this is a vertical menu on the left with links to 'Datos del Centro y AMPA', 'Organización', 'Documentación de centro', 'Horario del centro 2024-2025', 'Oferta educativa', 'Calendario Escolar 2024-2025', 'Secretaría virtual', 'Releo Plus 2025 2026', 'Libros de texto 2024-2025', 'Liga Debate', 'Proyectos Educativos', 'Orientación', 'Biblioteca', 'Zona TIC', 'Stilus Familias', 'Redes Sociales', and 'Radio Batuecas'. To the right of the menu are logos for 'Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU', the 'GOBIERNO DE ESPAÑA' and 'MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTE', the 'Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia', and the 'Junta de Castilla y León' 'Consejería de Educación'. Below these are social media icons for Twitter, Instagram, and Facebook, and a 'Síguenos en:' label. A large photograph of the school building is displayed. At the bottom right of the screenshot, the text 'ADMISIÓN 2025/2026' is visible in red.

El aula virtual del centro también disponible:



IESO LAS BATUECAS



Se han mostrado también evidencias del uso de aulas virtuales.

También se usa Teams como herramienta corporativa:



- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y

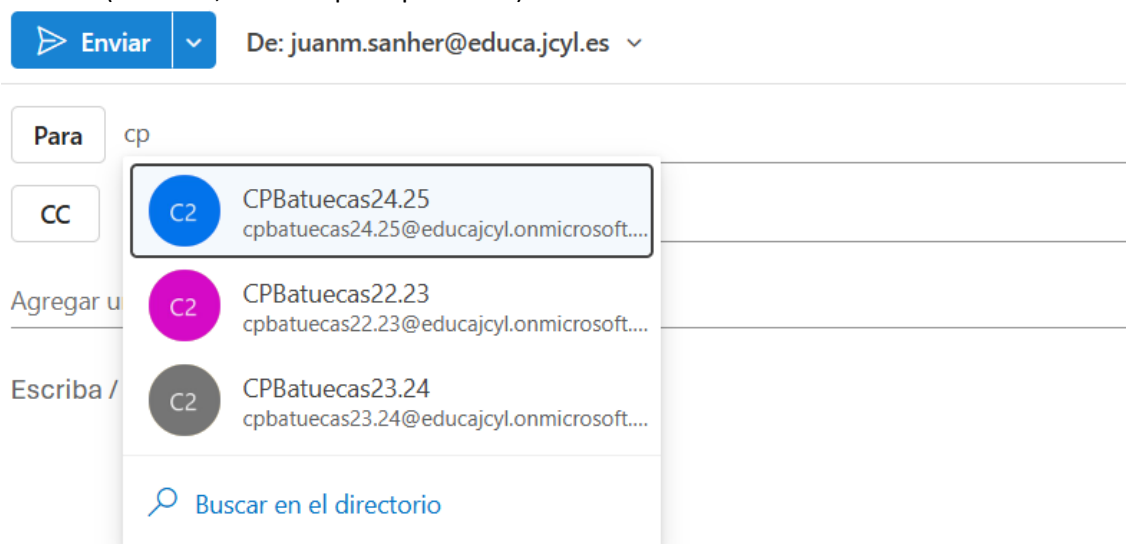
fuera del centro.

Como herramienta estándar para la comunicación se utilizará Teams de forma institucionalizada, se detallan a continuación las iteraciones entre los distintos interlocutores en el contexto educativo.

Las vías de comunicación establecidas en el centro son las siguientes:

EQUIPO DIRECTIVO	Correo electrónico corporativo Carpeta OneDrive Sistema de mensajería instantánea
EQUIPO DIRECTIVO-PROFESORADO	Grupo Claustro/CCP/Consejo Escolar Outlook Correo electrónico corporativo Carpeta OneDrive
EQUIPO DIRECTIVO- INSPECTOR Y DIRECCIÓN PROVINCIAL	Correo electrónico corporativo Carpeta OneDrive Hermes
EQUIPO DIRECTIVO - FAMILIAS	Página Web Redes Sociales
PROFESORADO- ALUMNADO	Correo electrónico corporativo Aula Virtual Teams
TUTORES-FAMILIAS	Stilus Comunicación
CENTRO-ENTORNO SOCIAL	Página Web Redes Sociales

Las distintas listas de distribución de correo creadas en el centro están a disposición del claustro (lista CCP, Claustro principalmente).



- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Las redes sociales suponen un reflejo del éxito de las comunicaciones institucionales, viendo

con facilidad el impacto en la difusión de las actividades del centro a través de parámetros cuantificables como el número de “likes” de las publicaciones, seguidores del perfil, ...

- Propuesta de innovación y mejora:

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
<i>Potenciar el uso de las herramientas Office 365</i>	En el primer trimestre informar a toda la comunidad educativa de la disponibilidad de videotutoriales para el uso de estas herramientas. También a lo largo del curso enviar los diferentes cursos de formación de las plataformas del CFIE entre otras.	Primer trimestre	Equipo directivo/ responsable TIC
<i>Disponer y utilizar el aula virtual Moodle</i>	<i>En el primer trimestre informar a toda la comunidad educativa de la disponibilidad de videotutoriales para el uso de estas herramientas. También a lo largo del curso enviar los diferentes cursos de formación de las plataformas del CFIE entre otras.</i>	Primer Trimestre	Equipo directivo/ responsable TIC
<i>Utilizar de las redes sociales para potenciar la imagen del centro y sus actividades</i>	Todo el curso tratar de tener unas RRSS activas y actualizadas	Todo el curso	Responsable RRSS
<i>Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa</i>	Generar un formulario de sondeo entre el claustro para ver que otras vías de comunicación podrían ser adecuadas	Final de cada curso	Equipo y responsable TIC

3.7. Infraestructura

Disponemos de un [inventario](#) TIC interno, además del de la zona privada de Educacyl, recogido en hoja de Excel “viva” en el que se va actualizando el equipamiento del centro y su estado de forma continua.

En los siguientes puntos se desglosa su contenido, aunque siempre se puede comprobar en el enlace antes referido.

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Se dispone de 16 ordenadores portátiles dentro de un armario de carga, modelo ASUS Notebook PC, para uso indistinto de los alumnos en actividades de las asignaturas, todos en buen estado de funcionamiento y con conectividad inalámbrica.

La sala de informática dispone de 15 ordenadores sobremesa modelo HP Pro 400 en buen estado de funcionamiento, conectados de forma cableada a internet.

Dentro del aula taller se dispone de otros 11 equipos en buen estado, también conectados de forma cableada a internet, del mismo modelo que los del aula de informática. Además de una impresora EPSON Stylus.

Se dispone de 15 ordenadores de préstamo para alumnos, actualmente asignados. Modelo ONLINE.

Además de lo ya descrito, existen 3 PC sobremesa en los despachos de secretaria y dirección, así como otros 2 en la sala de profesores, todos ellos funcionales.

Se disponen también de un PC servidor para usos administrativos y documentales del centro, con alojamiento de recursos, también se dispone de impresora/fotocopiadora para uso del claustro y alumnado en conserjería.

Anteriormente se han mostrado evidencias del software de gestión de préstamos utilizado en el centro.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Todas las aulas disponen de pizarra digital conectada por cable a la red. Además, en cada aula existen puntos de red cableados para enchufar equipos si fuera necesario, a mayores de varios puntos de luz y cobertura de la red inalámbrica CED_Internet y CED_Docencia en todo el centro.

En total se dispone de:

- Pizarras digitales
- Impresoras
- Impresora 3D
- Gafas VR
- Radio
- Dron
- Pantalla croma
- Ordenadores portátiles

- Organización tecnológica de redes y servicios.

Se dispone de la red autonómica CED_Internet y CED_Docencia para centros educativos, con varios puntos de acceso cableados, así como cobertura inalámbrica aceptable en todo el centro.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Los equipos se recogen en el inventario anteriormente referido, en dicho inventario se recoge el estado de funcionamiento de los equipos y fallos encontrados para notificar incidencias de mantenimiento.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

En el centro se dispone de la formación inicial para uso de medios tecnológicos relacionados con el contexto educativo del centro, así como de los equipos de préstamo para alumnos procedentes de familias con bajos recursos.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La organización de los servicios en el Centro ha mejorado y se ha ampliado su estructura en los últimos años, hasta alcanzar la utilización de distintas tecnologías de una forma generalizada por todo el alumnado y profesorado. El buen funcionamiento de CED_Internet y CED_Docencia (anteriormente contrato con operadora de fibra muy deficiente), junto con la potenciación de las herramientas corporativas de Microsoft en el “día a día” del centro, hace más sencilla la labor docente y la de gestión por parte del equipo directivo.

- Propuesta de innovación y mejora:

Se proponen las siguientes actuaciones:

- Ampliar el número de equipos de préstamo
- Seguir potenciando el uso de las TIC en la docencia y gestión del centro
- Formaciones adecuadas para manejo de recursos disponibles (Equipos de trabajo y PIEs para los equipos del aula flexible)
- Fomentar entre las familias el uso de la administración electrónica

3.8. Seguridad y confianza digital

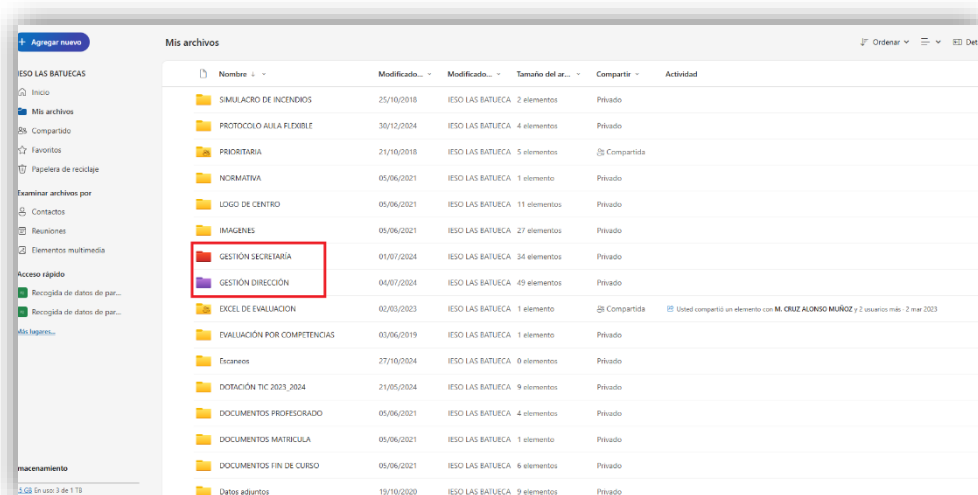
Dentro de los planes de centro, se contempla en el marco del plan de acción tutorial la formación en estos campos al alumnado, así como la concienciación de la importancia de ello.

A nivel de centro además se cumplen las normativas vigentes en este ámbito que después se detallan.

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Para la confidencialidad de datos se cumple la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, que adapta la legislación española al reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea.

- Los criterios de seguridad y conservación de datos implican la realización de backup diario de los ficheros de la red de Secretaría (para ello el servidor indicado en el anterior apartado). Contamos con un servidor virtual para el funcionamiento de IES2000. Asimismo, el Equipo Directivo guarda sus archivos en el OneDrive de la cuenta de centro.



- El centro proporciona a los nuevos profesores información detallada sobre las normas de uso de la red informática y sus elementos asociados en cada curso. Esto incluye directrices sobre el uso permitido, la protección de la información y la importancia de elegir contraseñas sólidas y seguras.
- Se informa a los profesores y alumnos sobre las reglas y directrices para el uso adecuado de los dispositivos móviles dentro del aula. Además, se les notifica acerca de las políticas y restricciones relacionadas con el uso de dichos dispositivos, con el fin de garantizar un ambiente de aprendizaje adecuado y productivo.
- En el [RRI](#) del centro se pueden ver normativas recogidas a este respecto.

Los alumnos recibirán instrucciones sobre el buen uso de los materiales y servicios de acuerdo con el Plan de Acción Tutorial.

En el centro, las contraseñas de acceso a los equipos se encuentran almacenadas en un archivo seguro, el cual solo es accesible por el equipo directivo del centro. Este archivo también incluye información sobre los accesos a la configuración de los equipos y redes del centro, tales como contraseñas de WIFI, para garantizar la seguridad y la protección de la información confidencial.

Con respecto a los criterios de uso de las redes, vienen filtrados por la administración externa de dicha red, más algunos protocolos internos que filtran accesos a contenido pornográfico y otros no debidos.

El incumplimiento de las normas a este respecto se contempla en el RRI.

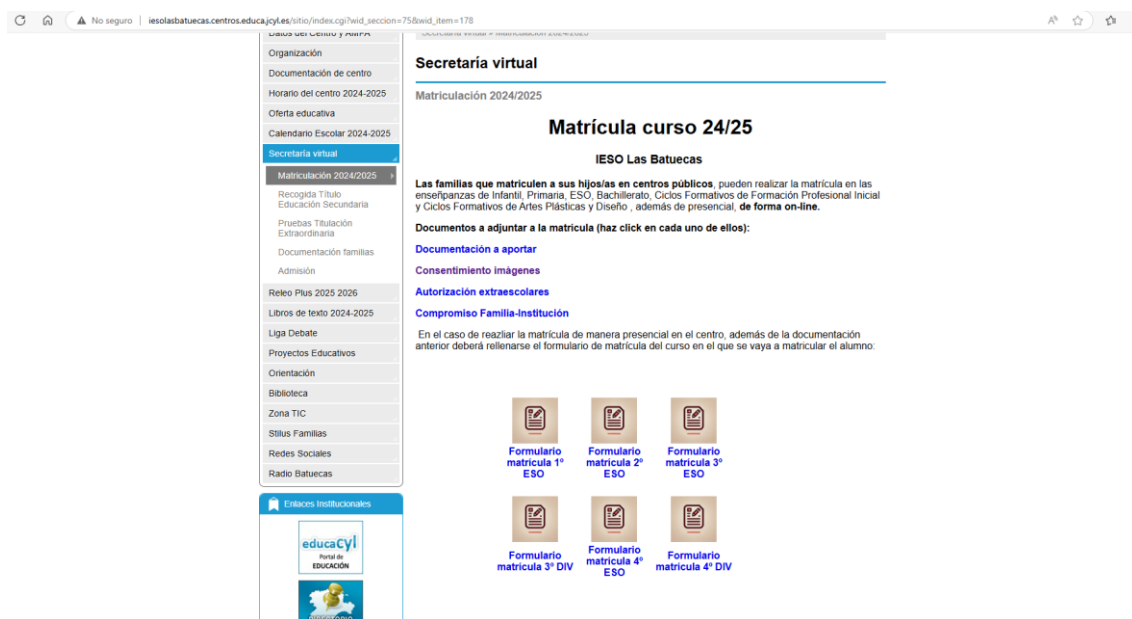
La web institucional del centro se gestiona por el equipo directivo y son ellos las personas responsables de la actualización de noticias. Así como la gestión de las redes sociales.

Igualmente, el aula virtual (Moodle) se gestiona por el equipo directivo en cuanto a la asignación de grupos a los profesores que soliciten la impartición de clases a través de la misma. Una vez autorizado el grupo, el profesor es el responsable de las acciones realizadas en la plataforma. El acceso a la plataforma se realizará a través de las credenciales suministradas por Stilus.

El centro dispone de red wifi con dos tipos de acceso, una con perfil de profesor y otra de alumno, con sus correspondientes contraseñas.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Para garantizar la protección de datos personales, cada curso se recopila el consentimiento informado del alumnado para el tratamiento de imágenes y voz. En este documento se detalla la información relacionada con la protección de datos de carácter personal, y los estudiantes pueden decidir si desean autorizar la difusión de las actividades del centro en los medios citados en el impreso, con validez para un año escolar (v. [documento](#)). Además, en la página web de centro, existe una sección llamada “secretaría virtual” donde las familias pueden encontrar los formularios necesarios de entrega en el centro:



Página web: [IESO Las Batuecas](#)

Los datos personales de los alumnos se ingresan en la aplicación Stilus durante el proceso de matriculación y se transfieren al IES2000, aplicaciones a las que solo tienen acceso el equipo directivo del centro. La normativa vigente se aplica en el tratamiento y conservación de los datos personales.

Se garantiza la confidencialidad total de los datos de la comunidad educativa, y no se publica ninguna información protegida en la web o en los tableros de anuncios, a menos que la Dirección Provincial de Educación lo autorice expresamente. No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y los documentos se destruyen con una trituradora de papel cuando ya no son necesarios. Además, cualquier persona externa al centro que tenga acceso a datos personales sensibles debe firmar un documento comprometiéndose a respetar las normas de tratamiento de datos personales derivados de sus servicios.

Se adjunta el modelo de consentimiento informado del centro en el documento de evidencias y arriba ya se ha referido su acceso a través de la web del centro.

Los datos personales no pueden difundirse al exterior en cumplimiento de la nueva Ley General de Protección de Datos del 25 de mayo del 2018. Para garantizar la mayor confidencialidad posible del alumnado, el profesorado solamente tiene acceso mediante

aplicaciones informáticas como los QR anteriormente mostrados y las herramientas administrativas.

Como norma general, la conservación de datos debe ser limitada al tiempo necesario para el propósito específico para el que se recogieron y para cumplir con cualquier responsabilidad legal derivada de su procesamiento. Una vez que los datos ya no sean necesarios para estos fines, deben ser eliminados. La eliminación implica el bloqueo de los datos, lo que significa que se identifican para evitar su procesamiento o uso posterior, excepto cuando estén disponibles solo para administraciones públicas, tribunales y jueces para determinar responsabilidades legales y solo durante el plazo de prescripción de estas responsabilidades. En este caso, solo se permite el acceso a personas con la mayor responsabilidad. Una vez que se cumpla este plazo, los datos

deben ser destruidos, utilizando medios que aseguren que no puedan ser accedidos por terceros no autorizados.

Los datos incluidos en los procesos de admisión serán cancelados una vez finalizados los procedimientos administrativos y judiciales de reclamación.

Los exámenes de los alumnos no deberían mantenerse más allá de la finalización del periodo de reclamaciones.

Los datos del expediente académico, en cambio, deben ser conservados, ya que pueden ser solicitados por los alumnos con posterioridad a la finalización de sus estudios.

- Actuaciones de formación y concienciación.

Entre la coordinación TIC, equipo Directivo y departamento de orientación se fomentan las actividades que tengan que ver con la seguridad digital, como son las charlas del [plan de seguridad y confianza digital](#), o la participación en el [Plan Director](#) de la guardia civil, así como en todo tipo de formaciones para el profesorado dentro del marco del plan de formación del centro antes referido.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Para este apartado seguiremos la Guía para Centros Educativos de la AEPD, la cual evalúa las siguientes cuestiones:

- ¿Se están recabando datos del alumnado excesivos para las finalidades permitidas?
- ¿Los datos que se solicitan de los alumnos son los permitidos o pueden considerarse excesivos?
- Está actualizada la información sobre la situación familiar de los alumnos.
- Se conoce la información de quién ostenta la patria potestad en caso de estar los padres de un alumno separados o divorciados.
- En el supuesto de los padres de un alumno separado se conoce quién es la persona que puede recabar información de su hijo y a quién se ha de facilitar
- ¿Se han publicado calificaciones en la web del centro u otra plataforma?
- ¿Los datos recabados de la salud son los indispensables para el ejercicio de la función educativa?
- ¿Se informa a los titulares de los datos o a sus padres o tutores si son menores de 14 de años previamente a la obtención del consentimiento si los datos son para finalidades distintas de la función previamente educativa?
- ¿Se están comunicando los profesores a través de aplicaciones de mensajería instantánea con alumnos o padres?
- ¿Los profesores en prácticas están utilizando datos personales de los

alumnos para trabajos propios universitarios?

- ¿Se colocan listados de alumnos en la página web?
- ¿Se dispone del consentimiento de los interesados o padres o tutores para la captación de imágenes de los alumnos durante las actividades escolares?
- ¿Se ha solicitado el consentimiento previo a profesores o tutores para la publicación de datos referidos a los mismos en la web pública del Centro?
- Se están publicando en la página web del centro fotografías o videos sin su consentimiento.
- Se están publicando en los blogs docentes las actas del departamento o sus exámenes que permitan identificar a los alumnos, salvo que se contase con el consentimiento de los afectados, o de sus padres o tutores.
- Existen distintivos de presencia de cámaras de videovigilancia en lugares suficientemente visibles y que cumplan con la normativa de la LOPD
- ¿Se ha valorado el riesgo que implica el tratamiento de datos que realicen o vayan a realizar: (pérdida, destrucción o alteración por mero accidente o de forma ilícita o acceso no autorizado)?
- ¿Se ha informado a la AEPD y a los interesados en el caso de que se produzca la destrucción, pérdida, alteración accidental o ilícita, comunicación o acceso no autorizado, lo que se denomina una “brecha de seguridad”?
- ¿Se han comunicado los datos de los alumnos y de sus padres y madres a las AMPA?

- Propuesta de innovación y mejora:

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Elaboración de un Plan de Seguridad y Confianza Digital.	Detección de las necesidades que requieran intervención. Detectar los sistemas de información críticos y las actuaciones a realizar para evitar que personas ajenas a los mismos puedan acceder. Establecer protocolos ante situaciones de vulneración de la normativa.	Todo el curso	Equipo Directivo y comisión TIC
Establecer actuaciones a realizar con los alumnos en	Poner a disposición de los tutores materiales y	Todo el curso	Equipo Directivo, comisión TIC, tutores y departamento de

las tutorías sobre seguridad en la utilización de las redes sociales.	actividades adecuadas. Trabajar en la tutoría con los materiales y actividades. Evaluar el grado de consecución de los objetivos.		Orientación
Implementar en la página web un espacio dedicado a la seguridad y confianza digital	Establecer los contenidos a publicar. Insertar links hacia contenidos de interés. Evaluar las visitas realizadas a este apartado	Todo el curso	Responsable Web, coordinador TIC

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Se realizará un seguimiento trimestral en CCP de las actuaciones del Plan TIC de las que será informadora la Comisión, para analizar los distintos aspectos del plan, las dificultades y modificar actuaciones si fuera necesario. Se evaluará su aplicación y desarrollo en las encuestas de fin de curso. Una vez recogidos los datos de la evaluación anual y teniendo en cuenta el seguimiento a lo largo del curso, se elaborará por parte de la comisión una memoria del Plan. Teniendo en cuenta dicha memoria se revisará el plan de cara al próximo curso pudiendo incluir en él nuevos aspectos o mejoras y eliminando aspectos que no hayan funcionado.

La evaluación final se realizará mediante los siguientes formularios:

Evaluación del área 1

<https://forms.office.com/e/m7h0GtVgRX>

Evaluación del área 2

<https://forms.office.com/e/p9XvgTBsFA>

Evaluación del área 3

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMRiqfVLIENIrrJDBm1TadFURUxKSFMzMDRTQ05SQudVSIbIRklxOFg0NC4u>

Evaluación del área 4

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMRiqfVLIENIrrJDBm1TadFUMEtFVEICQ1E3TTk4UFo4TE5NSkhXWFEyVS4u>

Evaluación del área 5

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMRiqfVLIENIrrJDBm1TadFUMFIQSjhSWjVENERETOhYVDhORFo5TEdBNi4u>

Evaluación del área 6

<https://forms.office.com/e/133BC2Deg8?origin=lpLink>

Evaluación del área 7

<https://forms.office.com/e/pVpCWujcFY?origin=lpLink>

Evaluación del área 8

<https://forms.office.com/e/XY3qwSE8nK?origin=lpLink>

El **grado de consecución** de los objetivos propuestos por cada una de las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica, así como los **indicadores de logro** son los siguientes:

Indicadores de la dimensión educativa.

Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)

Familias:

- La formación base que han recibido los alumnos y las familias ha sido importante en el proceso formativo.
- El uso que hacen los alumnos de las redes sociales es útil y responsable.
- Se ha fomentado el uso de la plataforma Moodle como punto de encuentro de la comunidad educativa y el correo oficial como método de comunicación.

Alumnos:

- La formación base que has recibido en TIC ha sido importante a lo largo del curso.
- El uso que haces de las redes sociales es útil y responsable.
- Se ha fomentado el uso de la plataforma Moodle como punto de encuentro de la comunidad educativa y el correo oficial como método de comunicación.
- Has utilizado la guía de buenas prácticas en el uso de las TIC.

Profesores:

- (Tutores) Las sesiones de ámbito Tic realizadas en Tutoría han sido útiles y la temática adecuada.
- La formación base de los alumnos en TIC es suficiente para afrontar el proceso educativo con garantías.
- El uso que hacen los alumnos de las redes sociales es útil y responsable.
- Se ha promovido el papel de las TIC para la realización de los proyectos de centro.
- Se ha fomentado el uso de la plataforma Moodle como punto de encuentro de la comunidad educativa y el correo oficial como método de comunicación.

Procesos de evaluación. (área 4)

Profesores:

- Se han puesto en práctica nuevos modelos de evaluación.
- Las herramientas para valorar la metodología en relación con las TIC son adecuadas.
- Las revisiones del Plan TIC han sido publicitadas y adecuadas.

Contenidos y currículos. (área 5)

Familias:

- Las metodologías basadas en las TIC han sido utilizadas por todo el profesorado.

Alumnos:

- Las sesiones de clase basadas en las TIC han sido utilizadas por todo el profesorado.

Profesores:

- Se ha promovido el papel de las TIC para la realización de los proyectos de centro.
- El repositorio de recursos TIC ha resultado útil.
- Se ha fomentado el uso de la plataforma Moodle como punto de encuentro de la comunidad educativa y el correo oficial como método de comunicación.
- La integración curricular de las TIC ha resultado efectiva.

Indicadores de la dimensión organizativa

Organización, gestión y liderazgo. (área 1)

Familias:

- Considera efectiva el uso de las TIC como vehículo de aprendizaje, búsqueda de información y transformación y comunicación.
- La comunicación con el centro ha sido fácil y eficaz.
- Los procesos de administración electrónica son eficaces.

Alumnos:

- Consideras efectiva el uso de las TIC como vehículo de aprendizaje, búsqueda de información y transformación y comunicación.
- La comunicación con los compañeros, los profesores y la dirección del centro ha sido fácil y eficaz, así como las solicitudes y los tramites.

Profesores:

- Considera efectiva el uso de las TIC como vehículo de aprendizaje, búsqueda de información y transformación y comunicación.
- La comunicación con los compañeros, los alumnos y las familias ha sido fácil y eficaz.
- La asignación de un equipo informática a cada alumno ha sido útil.
- El uso indebido de los equipos del centro está debidamente tipificado en el RRI.

(Tutores) Las sesiones de ámbito Tic realizadas en Tutoría han sido útiles y la temática adecuada.

Formación y desarrollo profesional. (área 3)

Alumnos:

- La formación base que has recibido en TIC te ha permitido manejar e interpretar correctamente la información recibida por la red.

Profesores:

- La información y la formación recibida durante el curso ha sido adecuada y ha tenido en cuenta las sugerencias realizadas por el profesorado, además, ha permitido autoevaluar la competencia digital.
- La información recibida sobre el Plan TIC por parte de la comisión ha sido clara y completa.
- El repositorio de recursos TIC ha resultado útil.
- La metodología utilizada incluye modelos TIC constantemente.

Colaboración, trabajo en red e interacción social. (área 6)

Familias:

- El papel que juegan nuestros los instrumentos de comunicación del centro (Página Web, blog y redes sociales) es importante.
- Se ha fomentado el uso de la plataforma Moodle como punto de encuentro de la comunidad educativa y el correo oficial como método de comunicación.
- El Plan de comunicación es útil y adecuado.

Alumnos:

- Has utilizado a menudo la página Web, el blog y las redes sociales del centro.
- Se ha fomentado el uso de la plataforma Moodle y el correo oficial como método de comunicación.
- La formación base en TIC que has recibido en las jornadas iniciales y a lo largo del curso ha sido suficiente.
- El Plan de comunicación es útil y adecuado.

Profesores:

- El papel que juegan nuestros los instrumentos de comunicación del centro (Página Web, blog y redes sociales) es importante.

- Se ha fomentado el uso de la plataforma Moodle como punto de encuentro de la comunidad educativa y el correo oficial como método de comunicación.
- La formación en TIC que has recibido en las jornadas iniciales y a lo largo del curso del entorno 365 ha sido suficiente.
- El Plan de comunicación es útil y adecuado.

Indicadores de la dimensión tecnológica

Infraestructura. (área 7)

Familias:

- La página web y las redes sociales del centro están actualizadas.

Alumnos:

- La página web y las redes sociales del centro están actualizadas.

Profesores:

- La página web y las redes sociales del centro están actualizadas.
- Los controles de seguridad actuales para el uso de la red son adecuados.
- El software disponible en los equipos del centro es adecuado.
- El número y el funcionamiento de los equipos del centro es adecuado.

Seguridad y confianza digital. (área 8)

Familias:

- Se ha fomentado el uso responsable de Internet y las redes sociales.
- El Plan de seguridad digital es útil y adecuado.

Alumnos:

- Se ha fomentado el uso responsable de Internet y las redes sociales.
- Has respetado los derechos de autor en los trabajos.

Profesores:

- Se ha fomentado el uso responsable de Internet y las redes sociales.
- Has explicado a los alumnos la importancia de respetar los derechos de autor en sus trabajos.
- La asignación de equipos y el acceso a aplicaciones e internet de los alumnos es correcta.

4.2. Evaluación del Plan.

De la evaluación del Plan CÓDICE TIC será responsable la Comisión TIC, La evaluación respecto a la comunidad educativa se realizará a través de distintos cuestionarios al finalizar el curso, donde se establecerán cuestiones específicas respecto a los indicadores señalados en cada una de las áreas, los cuestionarios se pasarán vía Forms, y son los siguientes:

FAMILIAS:

Indicadores de evaluación	Valoración (1 a 5) (5 Totalmente de acuerdo 1 totalmente en desacuerdo)	Carencias detectadas	Propuestas de mejora
Considera efectiva el uso de las TIC como vehículo de aprendizaje, búsqueda de información y transformación y comunicación.			
La formación base que han recibido los alumnos y las familias ha sido importante en el proceso formativo.			
Se ha fomentado el uso de la plataforma Moodle como punto de encuentro de la comunidad educativa y el correo oficial como método de comunicación.			
El Plan de comunicación es útil y adecuado.			
La integración de las TIC en el aula ha mejorado la motivación y el rendimiento del alumno.			
El papel que juegan nuestros los instrumentos de comunicación del centro (Página Web, blog y redes sociales) es importante.			
Se ha fomentado el uso responsable de Internet y las redes sociales.			
El Plan de seguridad digital es útil y adecuado.			
La página Web y las redes sociales han sido constantemente actualizadas.			
Los procesos de administración electrónica son eficaces.			

ALUMNADO:

Indicadores de evaluación	Valoración (1 a 5) (5 Totalmente de acuerdo 1 totalmente en desacuerdo)	Carencias detectadas	Propuestas de mejora
Consideras efectiva el uso de las TIC como vehículo de aprendizaje, búsqueda de información y transformación y comunicación.			
La integración de las TIC en el aula ha mejorado la motivación y el rendimiento.			
La formación base que has recibido en TIC en las jornadas iniciales y a lo largo del curso ha sido importante para el desarrollo del mismo.			
Se ha fomentado el uso de la plataforma Moodle como punto de encuentro de la comunidad educativa y el correo oficial como método de comunicación.			
Las sesiones de clase basadas en las TIC han sido utilizadas por todo el profesorado.			
La comunicación con los compañeros, los profesores y la dirección del centro ha sido fácil y eficaz, así como las solicitudes y los trámites.			
Has utilizado a menudo la página Web, el blog y las redes sociales del centro.			
El uso que haces de las redes sociales es útil y responsable.			

Has respetado los derechos de autor en los trabajos.			
La página Web y las redes sociales han sido constantemente actualizadas.			
Has utilizado la guía de buenas prácticas en el uso de las TIC.			

CLAUSTRO:

Indicadores de evaluación	Valoración (1 a 5) (5 Totalmente de acuerdo 1 totalmente en desacuerdo)	Carencias detectadas	Propuestas de mejora
Los recursos Tecnológicos disponibles son adecuados y se utilizan de forma eficaz.			
El uso indebido de los equipos del centro está debidamente tipificado en el RRI.			
El aula de informática ha sido utilizada según lo previsto en las programaciones didácticas.			
El mantenimiento de los equipos ha sido adecuado.			
Los recursos digitales disponibles son utilizados y facilitan una metodología activa y colaborativa.			
La integración curricular de las TIC ha resultado efectiva.			
La formación base de los alumnos en TIC es suficiente para afrontar el proceso educativo con garantías.			

La integración de las TIC en el aula ha mejorado la motivación y el rendimiento.			
Las herramientas para valorar la metodología en relación con las TIC son adecuadas.			
Se ha fomentado en el aula el uso responsable de Internet y las redes sociales así como la importancia de respetar los derechos de autor.			
Se han puesto en práctica nuevos modelos de evaluación.			
La organización de los recursos digitales es idónea.			
La participación en la selección, valoración, diseño y elaboración de recursos ha sido constante.			
La formación y la información recibida ha sido adecuada y útil y ha tenido en cuenta las sugerencias realizadas por el profesorado. Además me ha permitido autoevaluar la competencia digital.			
La participación de las familias en la vida del centro ha sido constante.			
El Plan de Comunicación es adecuado.			
La página Web y las redes sociales han sido constantemente actualizadas.			
El Plan de Seguridad Digital es adecuado.			
El trabajo de la Comisión TIC es adecuado en lo referente a la atención de demandas y facilitar al profesorado su tarea.			

La información recibida sobre el Plan TIC por parte de la comisión ha sido clara y completa.			
Las revisiones del Plan TIC han sido publicitadas y adecuadas.			
(Tutores) Las sesiones de ámbito Tic realizadas en Tutoría han sido útiles y la temática adecuada.			
(Tutores) Las sesiones de ámbito Tic realizadas en Tutoría han sido útiles y la temática adecuada.			

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

A lo largo del documento se han ido haciendo propuestas de mejora en todos los apartados, se consideran para este punto la revisión de todos ellos.

CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO.

La puesta en marcha de este Plan ha supuesto un estudio exhaustivo de la evolución que hemos realizado en nuestro centro desde la primera certificación de Nivel 4 obtenida hace cuatro cursos.

Además, ha supuesto un análisis y reflexión acerca de nuestras prácticas educativas, el confinamiento durante el curso pasado ha dejado al descubierto la necesidad de ponernos al día en lo referente a los cambios que están produciendo en nuestra sociedad la utilización de las TIC y la necesaria colaboración de todos los miembros de nuestra comunidad.

El trabajo realizado los dos últimos años ha permitido elaborar este Plan que consideramos adaptado a las necesidades de nuestra comunidad y entorno.

Creemos que nuestro Plan es viable y factible, si bien los resultados que produzcan no se podrán evaluar a final de cada curso, sino que se harán visibles a más largo plazo, como ha ocurrido desde el momento de nuestra primera certificación hasta el momento actual.

Es de mención la evolución tan favorable que ha tenido el centro en cuanto a TIC en los tres últimos años debido a que el uso de las TIC ha sido imprescindible. Destacamos en este punto la dotación TIC recibida durante el curso 2023/2024, la dotación del premio al proyecto Bibliotecas escolares de futuro 2030 y as diversas ayudas económicas de la AMPA del centro. Todo ello nos ha permitido la creación de un aula flexible dotada de dos impresoras digitales, un sistema de radio, cuatro gafas de realidad virtual, cuatro *tablets*, una pantalla de croma y un dron.

LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS.

Han quedado explícitamente expuestas las mejoras realizadas en el centro en cada uno de los ámbitos, en el apartado de logros en cada una de las áreas.

Las características peculiares del IESO Las Batuecas primeramente por tratarse de un centro de ámbito rural y por no disponer de una plantilla estable en la que más de un 55 % de su profesorado es interino y el profesorado con destino definitivo cambia cada dos años impiden o bien hacen muy difícil la elaboración de proyectos a medio o largo plazo. A eso hay añadir la inestabilidad de los equipos directivos en los últimos años, responsabilidad difícil de asumir dada las peculiaridades expuestas.

Somos totalmente conscientes de que las TIC son la innovación educativa del momento y permiten a los docentes y al alumnado cambios determinantes en el quehacer diario del aula y en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los mismos. Las TIC están transformando la educación notablemente, ha cambiado tanto la forma de enseñar como la forma de aprender y por supuesto el rol del docente y el estudiante y el IESO LAS BATUECAS no puede mirar a otro lado o estar al margen del cambio. Es por ello que desde el curso pasado comenzamos a trabajar este cambio y todo ese arduo camino queda reflejado en este dossier y en las memorias correspondientes, entendiendo que aún nos queda mucho por trabajar, mucho por aprender y mucho por disfrutar, pero sin perder nunca el norte del cambio, ese cambio que hace años sabemos todos que es imparable ya.

Además de esto, se ha solicitado una reforma en el aula de tecnología para ocultar todos los cableados y dotar al aula de mejor adaptabilidad al uso de recursos TIC, así como del aula de informática, algo que todavía está en proceso en el actual curso 2024/2025.

También se recomienda la actualización y limpieza de los equipos disponibles de forma anual, además del uso de herramientas de congelación o modo quiosco para evitar el sabotaje y deterioro de los equipamientos disponibles, así como llevar un control de accesos para identificar causas y causantes de sabotaje en estos equipos.

ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN.

La colaboración de los diferentes departamentos y Comisión TIC permitirán ir ajustando los objetivos y actuaciones de este Plan a la finalización de cada curso escolar, basándose en los instrumentos de evaluación que se diseñen.

Es fundamental que el ajuste se realice teniendo en cuenta los siguientes factores:

- La evolución de las infraestructuras del centro
- La evolución de los procesos que incorporen las TIC en nuestra tarea docente y de gestión
- La evolución de la competencia digital de alumnado y profesorado
- La mejora que produzca en el entorno familiar la colaboración con las estrategias que incorpore el centro para educar a nuestros alumnos en su evolución como ciudadanos digitales.